



EUSÉBIO KA'APOR, ADENILSON DA SILVA NASCIMENTO, GILMAR ALVES DA SILVA, PAULO JUSTINO PEREIRA, JOSÉ ANTÔNIO DÓRIA DOS SANTOS, ALTAMIRO LOPES FERREIRA, LEIDIANE DROSDROSKI MACHADO, DANIEL VILANOVA DIAS, FÁBIO CARLOS DA SILVA TEIXEIRA, SEMIÃO VILHALVA, RAIMUNDO DOS SANTOS RODRIGUES, MARIA DAS DORES DOS SANTOS SALVADOR, FRANCIMAR DE SOUZA, TEREZINHA NUNES MECIANO, ANDERSON MATEUS ANDRÉ DOS SANTOS, ANTÔNIO DE CIPRIANO, ANTÔNIO ISÍDIO PEREIRA DA SILVA, RAIMUNDO PIRES FERREIRA, ZILQUENIA MACHADO QUEIROZ, DALIAMEALI ENAWENÊ-NAWÊ, OSVALDO RODRIGUES COSTA, JOSÉ OSVALDO RODRIGUES DE SOUS, WASHINGTON MIRANDA MUNIZ, LEIDIANE SOUZA SOARES, WESLEY WASHINGTON SOUSA BARROS, SAMYLLA LETÍCIA SOUZA MUNIZ, JOÃO MIRANDA, HERCULES SANTOS DE SOUZA, EDINALDO ALVES MOREIRA, JESUSMAR BATISTA FARIAS, COSMO PEREIRA DE CASTRO, JOSÉ NUNES DA CRUZ, CLAUDIO BEZERRA DA COSTA, WISLEN GONÇALVES BARBOSA, DELSON MOTA, LUCAS DA COSTA SILVA, UNNAMED LANDLESS WORKER, UNNAMED LANDLESS WORKER, ODILON BARBOSA DO NASCIMENTO, JANDER BORGES FARIAS, CLOVES DE SOUZA PALMA, JOÃO PEREIRA SOBRINHO, DAGNER LEMES PEREIRA, DANIEL ACIARI, "CEARÁ", JOSÉ BEZERRA DOS SANTOS, JOÃO FERNANDES DA SILVA, UNNAMED RURAL WORKER, JOSÉ ALDENÍCIO DA SILVA, SEANG NARONG, SAP YOUS, LUIS PERALTA CUÉLLAR, JAMINTON ANDRÉS AVILA, HÉCTOR WILLIAM CABRERA SUÁREZ, LUIS DE JESÚS RODRÍGUEZ, ADENIS JIMÉNEZ GUTIÉRREZ, FERNANDO SALAZAR CALVO, GERARDO VELASCO ESCUE, EMILIANO SILVA OTECA, FIDERSON GUILLERMO PAVI RAMOS, HERIBERTO NARVÁEZ HOYOS, DANIEL ABRIL FUENTES, LUIS FRANCISCO HERNANDEZ GONZALEZ, ALFONSO GONZÁLEZ QUINTERO, ERNESTO GUZMÁN, ERNESTO PEJENDINO PEJENDINO, GILMER GENARO GARCÍA RAMÍREZ, HERNÁN TORRES CABRERA, HERLEN DE JESÚS BARRIOSNUEVO POSSO, WALLIS DEL CARMEN BARRIOSNUEVO POSSO, GUSTAVO BAÑOL RODRÍGUEZ, EDWIN BAÑOL ÁLVAREZ, MATHEUS SOUSA BARROS, JOSÉ JOAQUÍN PINZÓN, DAVID GASPAS PEÑA SANTANDER, OFELIA MARÍA MOSQUERA ÚSUGA, OCTAVIO AVILÉS GUERRA, NELSON DE JESÚS RÍOS, AGOYO MBIKOYO, JEAN-MARIE KPIONYESILANI, CORPORAL KAMBALE MUSUBAO, LIEUTENANT MOISE MOSPADO, ANSELME KIMBESA MUHINDO, ANDRE GADA MIGIFULOYO, DJUMA ADALU UWEKO, COLONEL JACQUES SUKAMATE LUSENGO, KASEREKA SIKWAYA, JEAN CLAUDE KIZA VUNABANDI, EASTER ISHARA BIRINDWA, TELÉSFORO ODILIO PIVARAL GONZÁLEZ, PASCUAL PABLO FRANCISCO, PASCUAL BASILIO PASCUAL DIEGO, RIGOBERTO LIMA CHOC, SEBASTIAN CÓRDOVA SAJIC, ÉLFIDO DAVID GUARDADO PONCE, ROSALINDA PÉREZ, GREGORIO CATALÁN MORALES, ALFREDO FELIPE RAMOS, CAÑO MATEO MATEO, JUAN FRANCISCO MARTÍNEZ, LUIS DE REYES MARCÍA, ERAISIO VIEDA PONCE, MOISÉS DURÓN SÁNCHEZ, SILVESTRE MANUELES GÓMEZ, JAVIER VÁSQUEZ BENÍTEZ, ELISEO RODRÍGUEZ, MARIO ZAMORA LARA, BISMARQUE DIAS, SANDEEP KOTHARI, JAGENDRA SINGH, JANAK DEURI, MOTILAL SAHU, KRUPASINDHU SAHU, JOPI PERANGINANGIN, INDRA PELANI, SALIM, FRED THOMPSON, MICHAEL ALLISON, ALBERTO ALMEIDA FERNÁNDEZ, JULIÁN GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ, JÚLIO CÉSAR SOUZA MUNIZ, JOSÉ ISABEL CERVANTES ÁNGELES, GUSTAVO SALGADO DELGADO, SAW JOHNNY, LOONG HARM, ROSMELDO SOLÓRZANO, BENITO FRANCISCO, FRANCISCO JOSEPH, BALERIO MEREGILDO, ÁNGEL FLORES, GERARDO CONRADO CHONG, BENCY GÓMEZ MOORE, MARCIAL PÉREZ MORALES, GERMÁN MARTÍNEZ FENLY, BERMÚDEZ WILSON BENATH, JOSÉ ÁLVAREZ BLANDÓN, MARIO LEMAN MULLER, KEITH DAVIS, ALLAH BAKHSH, ALBERTO ROQUE CCONSILLA, VICTORIANO HUAYNA HUAMÁN, HENRY CHECLA CHURA, RAMÓN COLQUE VILCA, BETO CHAHUALLO HUILLCA, ALBERTO CÁRDENAS CHALCO, EXALTACIÓN HUAMANÍ, URIEL ELGUERA CHILÇA, EDWARD SOTO DE LA CRUZ, ALFREDO ERNESTO VRACKO NEUENSCHWANDER, HITLER ANANÍAS ROJAS GONZALES, EVER PÉREZ HUAMÁN, TATA BAITO, LUIS CARBAJOSA, ENDRIC CALAGO, ROSALIE CALAGO, FRENIE GANANCIA LANDASAN, EMERITO SAMARCA, DIONEL CAMPOS, BELLO SINZO, VIRGILIO LEOTORCO, DATU RUBEN ENLOG, RANDY LAVARCON CARNASA, OLIGARIO QUIMBO, MANKOMBATE MARIANO, OBET PABIANA, OLAKING OLINAN, DATU MANLIRO LANDAHAY, ALBERTO MIRANDA, ROMULO SARMIENTO Y PERCIL, BENILDA SANTOS, FELIZ BASIG, HERMINIO SAMIA, JOBERT SAMIA, NORMAN SAMIA, EMER SOMINA, WELMER SOMINA, TERESITO MULA LABASTILLA, ROGER B. VARGAS, LUCILA L. VARGAS, LITO ABION, JOEL GULMATICO, CRISANTO TABUGOL, ELY TABUGOL, JOHN CABADA, CHAI BUNTHONGLEK, LIKHIT SOMBOON.

**EL MEDIO AMBIENTE MORTAL DE 2015: ASESINATO Y CRIMINALIZACIÓN DE DEFENSORES DE LA TIERRA Y EL MEDIO AMBIENTE EN TODO EL MUNDO**



## EL ASESINATO DE BERTA CÁCERES

Alrededor de la medianoche del 2 de marzo de 2016, unos hombres armados tiraron abajo la puerta de la casa en la que se hospedaba Berta Cáceres en La Esperanza (Honduras). Dispararon contra ella y la mataron. Berta era una prominente activista ambiental y defensora de los derechos de los indígenas sobre la tierra. El año pasado, a Berta Cáceres le otorgaron el Premio Goldman de Medio Ambiente, un prestigioso galardón con el que se premia el activismo ambiental local de todo el mundo. En su discurso de agradecimiento, Berta habló sobre las amenazas de muerte y los intentos de secuestro que había sufrido debido a su oposición a la presa de Agua Zarca. Global Witness puso de relieve la valentía de su labor en el informe titulado ¿Cuántos más?, en el que se describía Honduras como el país más peligroso per cápita del mundo para los defensores de la tierra y el medio ambiente. El presente informe está dedicado a Berta Cáceres y muchos otros valientes activistas que, al igual que ella, hacen frente al poder a pesar del riesgo que ello supone para sus vidas.

## ÍNDICE

Resumen ejecutivo	4
Recomendaciones	6
¿Quién corre peligro?	7
El año más mortífero de la historia	8
Brasil: los derechos sobre la tierra y el medio ambiente en los estados amazónicos	10
Los indígenas, los más afectados	12
Filipinas: el pueblo lumad de Mindanao	12
Colombia: los territorios indígenas del altiplano central	14
Nicaragua: el pueblo miskito de la costa caribeña	14
Los sectores que fomentan los asesinatos	16
Las tendencias de los países africanos	20
Etiopía: las protestas de los oromo	20
La criminalización de los defensores de la tierra y el medio ambiente en países africanos	21
Camerún: Nasako Besingi	21
Madagascar: Armand Marozafy	21
República Democrática del Congo (RDC): Augustin Alphonse Bofaka	21
Sierra Leona: miembros de la comunidad MALOA	21
Conclusión	22
Apéndice: metodología	23
Agradecimientos	23
Notas finales	24

Junio 2016

## RESUMEN EJECUTIVO

El año 2015 fue el peor de la historia en lo que respecta al asesinato de defensores de la tierra y el medio ambiente, personas que luchaban por proteger su tierra, sus bosques y sus ríos mediante acciones pacíficas, a pesar de las crecientes adversidades.

El medio ambiente empieza a convertirse en un nuevo campo de batalla para los derechos humanos. Con la continua demanda de productos como madera, minerales y aceite de palma, gobiernos, empresas y bandas de delincuentes explotan la tierra desdénando a la gente que en ella vive. Cada vez es más común que las comunidades que toman cartas en el asunto se encuentren en el punto de mira de la seguridad privada de las empresas, las fuerzas estatales y un mercado floreciente de asesinos a sueldo.

Las cifras son espeluznantes. Documentamos 185 asesinatos en 16 países, lo que supone un aumento del 59 % respecto a 2014, además de la cifra anual más alta que se ha registrado. En 2015 de media murieron asesinadas más de tres personas por semana, lo que representa más del doble del número de periodistas asesinados durante el mismo periodo.<sup>1</sup> Los países más afectados fueron Brasil (con 50 asesinatos), Filipinas (con 33) y Colombia (con 26).

La minería fue el sector que más relacionado estaba con los asesinatos de defensores de la tierra y el medio ambiente, con 42 casos en 2015. La agroindustria, las presas hidroeléctricas y la tala también se encontraban entre las principales causas de la violencia. Muchos de los casos de asesinatos que conocemos ocurrieron en aldeas remotas o en el corazón de selvas tropicales, con lo que es probable que el número de víctimas mortales real sea mucho mayor. Por cada asesinato que podemos documentar, hay otros que no pueden verificarse o que no se denuncian, al igual que, por cada vida que se pierde, muchas más quedan arruinadas por la violencia, las amenazas y la intimidación constantes.

En este informe se saca a la luz la inmensa vulnerabilidad de los pueblos indígenas, cuyos débiles derechos sobre la tierra y aislamiento geográfico los exponen particularmente al acaparamiento de tierras para la explotación de recursos naturales. Casi un 40 % de las víctimas de 2015 eran indígenas. Por ejemplo, el padre y el abuelo de la activista filipina Michelle Campos fueron brutalmente ejecutados por defender su tierra ancestral frente a la minería, en un ataque que empujó a 3.000 indígenas del pueblo lumad a abandonar sus hogares. Su región de Mindanao, rica en recursos naturales, es una de las más peligrosas del mundo para los defensores de la tierra y el medio ambiente, habiéndose registrado allí 25 muertes solo en 2015. A pesar de que múltiples testigos identificaran a los asesinos de los indígenas lumad, nunca se les ha llevado ante la justicia.

Por otra parte, en 2015 se observó un nivel de violencia sin precedentes en los estados amazónicos de Brasil, donde las haciendas y plantaciones agrícolas o las bandas de madereros ilegales están

**Enfrente:** Mataron al esposo de Julia Francisco Martínez en enero de 2015 a causa de su campaña en contra de una presa hidroeléctrica en tierras indígenas en el centro de Honduras. ©Giles Clarke/Getty Images Reportage

*“El asesinato se ha convertido en algo políticamente aceptable para conseguir objetivos económicos [...]. Tras diez años trabajando en la Amazonía, nunca he visto una situación tan mala.”*<sup>6</sup>

– Felipe Milanez, ex director adjunto de National Geographic Brasil

invadiendo las comunidades. La selva tropical está dando paso a miles de campamentos de tala ilegal<sup>2</sup>, mientras que la frontera agrícola está adentrándose en reservas indígenas que estaban intactas. Se calcula que el 80 % de la madera de Brasil es ilegal<sup>3</sup> y que representa un 25 % de la madera ilegal<sup>4</sup> de los mercados mundiales. Una gran parte de ella se vende posteriormente a compradores de Estados Unidos, Europa y China.<sup>5</sup>

Por todo el mundo, la connivencia entre el Estado y los intereses corporativos protege a muchos de los responsables de los asesinatos. De entre los casos bien documentados, encontramos 16 relacionados con grupos paramilitares, 13 con el ejército, 11 con la policía y 11 con guardas de seguridad privados, lo que implica claramente que el Estado o las empresas están relacionados con los asesinatos. Además, había pocos indicios que demostraran que las autoridades investiguen exhaustivamente los delitos o adopten medidas para hacer que los autores respondan ante la justicia.

Nuestros hallazgos también han puesto de relieve otra tendencia preocupante: mientras se mantiene la impunidad de los autores, la criminalización de los activistas cada vez es más común, especialmente en los países africanos. Los gobiernos y poderosos intereses empresariales usan su influencia para marginar a los defensores y volver a la opinión pública en su contra, al tildar sus acciones de «contrarias al desarrollo». Documentamos las experiencias de cuatro defensores de Camerún, Sierra Leona, Madagascar y la República Democrática del Congo que, en 2015, se enfrentaron a un acoso legal por parte de las autoridades que incluyó su detención por cargos falsos.

La concienciación internacional de esta crisis creciente es cada vez mayor y muchas ONG y expertos en derechos humanos exigen medidas urgentes. Victoria Tauli-Corpuz, experta de las Naciones Unidas, comentó durante una visita a Brasil en marzo de 2016: «el patrón de los asesinatos en muchos países está convirtiéndose en una epidemia».<sup>7</sup>

En este informe preguntamos los motivos y exigimos medidas urgentes y significativas para acabar con la creciente oleada de violencia. Proteger a los defensores de la tierra y el medio ambiente es vital, no solo por una cuestión de justicia y derechos humanos fundamentales, sino por nuestra supervivencia colectiva. Ellos son los guardianes de los recursos naturales de nuestro planeta en un contexto de cambio climático vertiginoso y una miríada de problemas ambientales que amenazan a la humanidad. En palabras de Michelle Campos: «Queremos hablar. Escúchenos».<sup>8</sup>



## PLAN DE ACCIÓN PARA LOS DEFENSORES DE LA TIERRA Y EL MEDIO AMBIENTE

Los gobiernos, las empresas y la comunidad internacional deben hacer mucho más para solucionar esta crisis. Se necesitan medidas coherentes, coordinadas y legalmente vinculantes en todo el mundo para:

- ▶ Proteger a los defensores de la tierra y el medio ambiente a fin de que puedan desempeñar su labor sin temor a la violencia, intimidación ni amenazas contra sí mismos, sus familiares, sus compañeros o sus comunidades
- ▶ Investigar los delitos contra activistas, llevar a los autores ante la justicia y sacar a la luz los intereses corporativos y políticos que están detrás de la persecución de las personas que defienden los derechos sobre la tierra y el medio ambiente
- ▶ Remediar la situación a la que se enfrentan las víctimas y sus comunidades llevando ante la justicia a los responsables de los delitos, ofreciendo indemnizaciones y ayuda de otra índole y revisando los proyectos polémicos
- ▶ Apoyar el derecho de los defensores a opinar en contra de proyectos impuestos en su tierra, en lugar de denigrarlos, y facilitar un diálogo constructivo con la sociedad civil
- ▶ Solucionar las causas subyacentes de la violencia contra los defensores, lo que incluye dar prioridad al reconocimiento oficial de los derechos sobre la tierra, además de combatir la corrupción y las actividades ilegales de la explotación de recursos

## 2015: EL AÑO MÁS MORTÍFERO DE LA HISTORIA

Global Witness documentó un total de 185 asesinatos en 16 países, lo que representa un aumento del 59 % respecto a 2014, además de la cifra más alta desde que comenzamos a recopilar datos a partir de 2002.

Los defensores de la tierra y el medio ambiente ahora están siendo asesinados al alarmante ritmo de más de tres por semana.

La mayoría de los casos se dieron en países de Latinoamérica y el sureste de Asia y los índices más altos registrados hasta la fecha pertenecen a Brasil (50) y Filipinas (33).

Los más afectados por defender su tierra ancestral han sido los pueblos indígenas, que suponen casi un 40 % de las víctimas.

Las industrias extractivas y minera estaban relacionadas con la mayoría de los asesinatos, con 42 casos de defensores asesinados.

Otras causas principales de los asesinatos fueron la agroindustria (con 20), las presas hidroeléctricas y los derechos sobre el agua (15) y la tala (15).

Además, descubrimos la presunta implicación de grupos paramilitares en 16 casos, de las fuerzas armadas en 13, de la policía en 11 y de guardas de seguridad privados en 11.

## RECOMENDACIONES

Los gobiernos nacionales de los países en los que los defensores de la tierra y el medio ambiente están en situación de peligro deben adoptar medidas inmediatas para:

- ▶ Garantizar que las fuerzas del orden y el sistema judicial apliquen la legislación pertinente para proteger a los defensores frente a la violencia
- ▶ Apoyar a las unidades independientes con recursos para proteger a los defensores en situación de peligro, por ejemplo con evaluaciones del riesgo, asistencia jurídica, medidas de seguridad y traslado temporal, si es necesario
- ▶ Garantizar que se investiguen rápida e imparcialmente las acusaciones de amenazas y violencia contra los defensores y se interpongan acciones judiciales contra los autores directos y los autores intelectuales de los delitos
- ▶ Reconocer y reiterar públicamente la importancia de la labor que realizan los defensores de la tierra y el medio ambiente y adoptar medidas para respetar, proteger y reivindicar sus derechos, como estipuló en 2011 la Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre la situación de los defensores de los derechos humanos<sup>9</sup>
- ▶ Aplicar y respetar todas las disposiciones establecidas en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los defensores de los derechos humanos<sup>10</sup> y aplicar las directrices establecidas en la resolución sobre la protección de los defensores de los derechos humanos que trabajan en el ámbito de los derechos económicos, sociales y culturales, adoptada por el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas el 24 de marzo de 2016<sup>11</sup>
- ▶ Apoyar los Procedimientos especiales del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (especialmente los que tienen los mandatos sobre los defensores de los derechos humanos, los pueblos indígenas, los derechos humanos y las empresas, los derechos humanos y el medio ambiente y las ejecuciones extrajudiciales) aceptando las visitas de los Relatores Especiales y abordando sus recomendaciones
- ▶ Revisar los proyectos polémicos de zonas donde se dé la violencia contra defensores y suspender o cancelar las operaciones cuando haya indicios de actividades ilegales o se incumplan las normativas ambientales o los procedimientos de consulta
- ▶ Ofrecer a las víctimas y comunidades locales reparación e indemnización para remediar y compensar cualquier repercusión directa o indirecta de los abusos de los derechos humanos
- ▶ Dar prioridad a las acciones para combatir las actividades ilegales y la corrupción en los sectores que explotan la tierra y los recursos y reconocer públicamente la labor que desempeñan los funcionarios públicos que reciben amenazas cuando controlan estos sectores
- ▶ Elaborar planes de desarrollo nacional en materia de negocios y derechos humanos para abordar los abusos corporativos de los derechos humanos de los defensores, de conformidad con las directrices de las Naciones Unidas<sup>12</sup>
- ▶ Ratificar el Convenio número 169 de la OIT sobre los pueblos indígenas y tribales,<sup>13</sup> así como reconocer y aplicar el derecho de las comunidades afectadas a rechazar proyectos extractivos y de inversión a no ser que den su consentimiento libre, previo e informado
- ▶ Dar prioridad a los procesos para garantizar los derechos colectivos sobre la tierra de los pueblos indígenas y las comunidades locales y garantizar su derecho a conservar su sustento en el marco de las estrategias de desarrollo nacional
- ▶ Apoyar activamente a los defensores de la tierra y el medio ambiente como parte fundamental de la sociedad civil y permitirles operar libremente, participar en la toma de decisiones y acceder a la información sobre la gobernanza de la tierra y los recursos naturales
- ▶ Abstenerse de denigrar la labor de los defensores y criminalizar sus acciones y rescindir el uso de políticas y legislación que limiten sus actividades, contraviniendo así la legislación internacional en materia de derechos humanos

Todos los gobiernos deben:

- ▶ Garantizar que cualquier acuerdo bilateral o multilateral de comercio que se firme en el futuro con gobiernos cuyos defensores estén en situación de peligro incluya medidas para abordar estas violaciones y esté condicionado a sólidas investigaciones de los casos denunciados
- ▶ Introducir normativa vinculante que garantice que las adquisiciones de tierra y las inversiones a gran escala no violen los derechos colectivos legítimos sobre la tierra y sean coherentes con las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional<sup>14</sup>
- ▶ Responsabilizar a los inversores y las empresas para garantizar que cumplan sus obligaciones ambientales y de derechos humanos cuando financien, operen o se provean de bienes o servicios en el plano nacional o en el extranjero
- ▶ Garantizar que toda la ayuda y asistencia al desarrollo se rija por las disposiciones estipuladas en la Declaración sobre los defensores de los derechos humanos de las Naciones Unidas<sup>15</sup> y que esto se aplique a los programas de todos los sectores en todas las etapas

Respecto a los organismos internacionales y regionales:

- ▶ La difusión y aplicación de las Directrices de la UE relativas a los defensores de los derechos humanos y el apoyo a los Procedimientos Especiales del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas deben recibir suficientes recursos de las misiones de la Unión Europea en aquellos países en los que los defensores de la tierra y el medio ambiente estén en situación de peligro.<sup>16</sup>
- ▶ La Asociación de las Naciones del Sureste Asiático (ASEAN), la Comisión de Derechos Humanos y la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos deben establecer un mecanismo basado en el marco de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para ofrecer protección de emergencia («medidas cautelares») a los defensores de los derechos humanos.<sup>17</sup>
- ▶ El Grupo de Trabajo de la ONU para elaborar un tratado con el que prevenir y abordar las violaciones corporativas de los derechos humanos<sup>18</sup> debería abordar en el texto de cualquier tratado futuro el aumento del peligro que representan las actividades empresariales para los defensores de la tierra y el medio ambiente.
- ▶ Las comisiones económicas de las Naciones Unidas para África y Asia deben establecer instrumentos regionales sólidos y legalmente vinculantes sobre el acceso a la información, la participación pública y la justicia en los asuntos ambientales, según el modelo del proceso actual de Latinoamérica y el Caribe,<sup>19</sup> incluyendo medidas para proteger a los defensores de la tierra y el medio ambiente.

Todas las empresas e inversores deben:

- ▶ Fomentar un diálogo constructivo con los defensores y abstenerse de denigrar su trabajo y de utilizar el acoso judicial para obstaculizar sus acciones
- ▶ Negarse a tomar decisión alguna sobre inversiones, a no ser que las comunidades que puedan verse afectadas hayan otorgado su consentimiento verdaderamente libre, previo e informado
- ▶ Crear los mecanismos de queja necesarios para evitar, reducir, mitigar y remediar cualquier repercusión directa o indirecta de los abusos de los derechos humanos
- ▶ Incorporar a sus cadenas de suministro comprobaciones de diligencia debida para garantizar que sus políticas de adquisición no estén vinculadas a operaciones relacionadas con abusos de derechos humanos o ambientales, incluidos actos de intimidación, represión o violencia contra los defensores
- ▶ Adoptar y aplicar los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos,<sup>20</sup> los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos<sup>21</sup> y otros estándares internacionales de derechos humanos que sean pertinentes
- ▶ Aplicar y exigir el cumplimiento de las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra en todas sus cadenas de suministro nacional e internacional

## ¿QUIÉN CORRE PELIGRO?

*“Para nosotros, los pobres, es necesario defender la tierra, porque es nuestro banco particular. Si la perdemos, lo perdemos todo. Nos convertimos en terratenientes sin tierra.”<sup>22</sup>*

- Sima Mattia, secretario de la Asociación de Propietarios y Usuarios de la Tierra de Malen (MALOA) de Sierra Leona

Nuestra definición de «defensores de la tierra y el medio ambiente» abarca a todas las personas que actúan pacíficamente para proteger los derechos sobre la tierra o el medio ambiente, ya sea a título personal o profesional. Generalmente son personas corrientes que viven en bosques remotos o aldeas de montaña, que es posible que ni siquiera sepan que se las considera «defensores de la tierra y el medio ambiente». Por otro lado, también pueden ser periodistas, activistas o abogados que se han comprometido a arrojar luz sobre la destrucción del medio ambiente. Algunos son líderes indígenas que defienden sus tierras tradicionales frente a proyectos mineros o de construcción de presas. Mientras que otros son guardas de parques forestales que combaten la tala ilegal y la deforestación para conservar los bosques.

Los defensores de la tierra y el medio ambiente suelen enfrentarse a poderosos intereses políticos y empresariales que actúan en connivencia para robarles sus tierras y recursos naturales. Estos intereses usan su influencia para marginar a los defensores y volver a la opinión pública en su contra, al tildar sus acciones de «contrarias al desarrollo». Muchos defensores y sus familias padecen amenazas de muerte, intimidación y acoso pero reciben una protección escasa o nula de las autoridades.

Los derechos que defienden están reconocidos como derechos humanos, como el derecho a un medio ambiente sano o los derechos de los pueblos indígenas sobre sus tierras ancestrales. Además, a veces también pueden defender la libertad de expresión

y el derecho a protestar. Por lo tanto, los defensores de la tierra y el medio ambiente son defensores de los derechos humanos y los gobiernos tienen la obligación de protegerlos, como se estipula en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los defensores de los derechos humanos.<sup>23</sup> Su trabajo también es fundamental para objetivos más amplios como la lucha contra el cambio climático o la garantía del desarrollo sostenible para las generaciones futuras.



- ▶ Alfredo Ernesto Vracko Neuenschwander, silvicultor comunitario de Perú, fue abatido a tiros en su casa de Madre de Dios el 19 de noviembre de 2015. Era el líder de un movimiento para oponer resistencia a las invasiones de los bosques de la biodiversa región de Tambopata por parte de mineros de oro ilegales que, antes de su asesinato, ya le habían amenazado repetidamente. Había denunciado las amenazas, pero las autoridades no habían tomado las medidas suficientes.<sup>26</sup>
- ▶ Maria das Dores dos Santos Salvador, líder de una comunidad rural de la Amazonía de Brasil, fue secuestrada y brutalmente asesinada el 12 de agosto de 2015. Había denunciado firmemente la venta ilegal de tierra comunitaria y había sufrido amenazas durante muchos años sin recibir la protección estatal necesaria.<sup>27</sup>
- ▶ Sandeep Kothari, periodista de la India, sufrió quemaduras y golpes que le provocaron la muerte el 20 de junio de 2015 en el estado de Maharashtra. Había escrito artículos para criticar la extracción de arena por grupos de la mafia local en el distrito de Balaghat, una actividad que el Gobierno había dejado que aumentara desenfrenadamente. Antes de su asesinato, había sufrido considerables amenazas, que incluían intimidación por parte de la policía y acusaciones legales falsas supuestamente como represalia por su actividad periodística.<sup>28</sup>

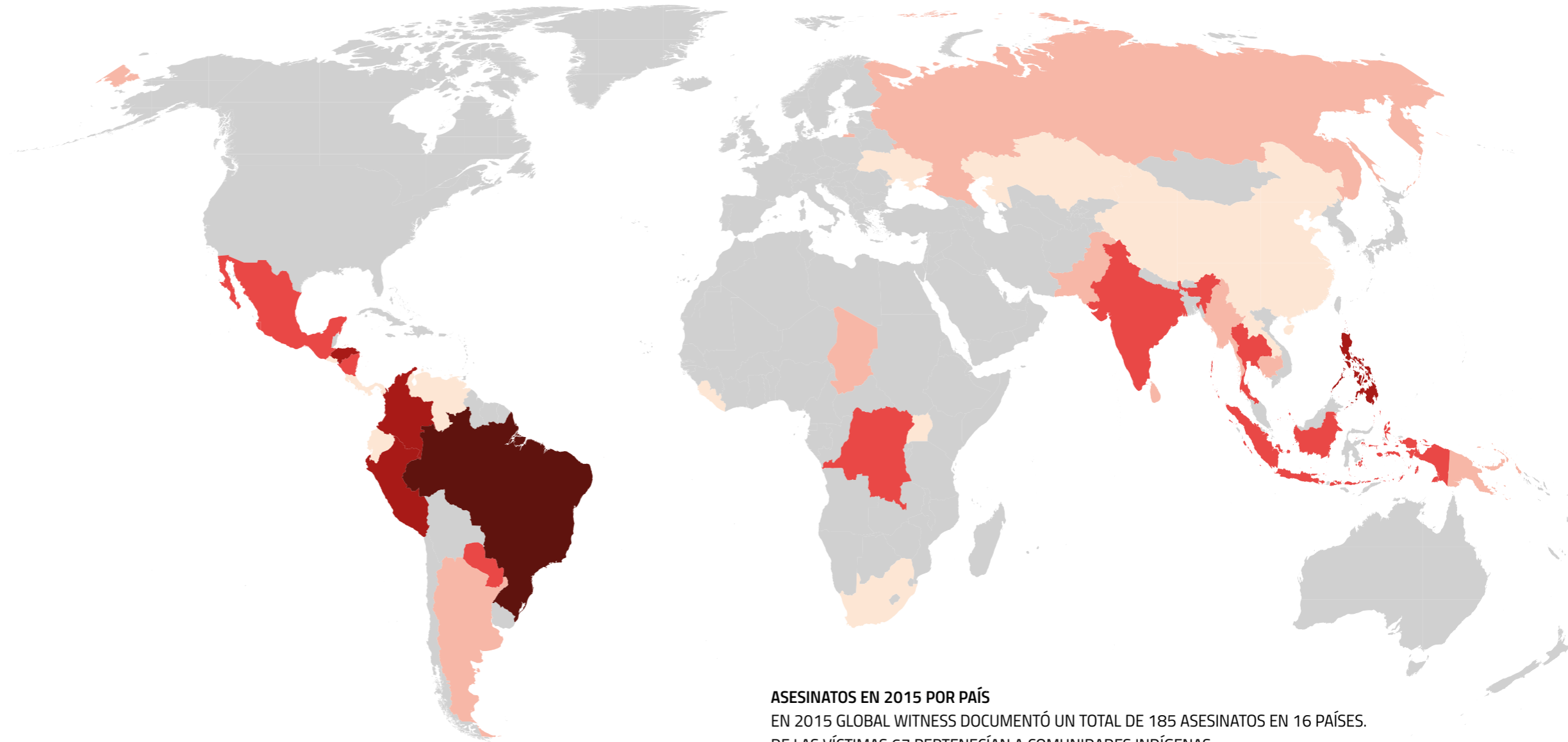
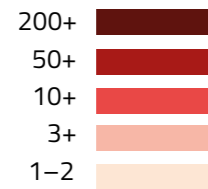
A continuación se presentan algunos ejemplos de diferentes tipos de defensores de la tierra y el medio ambiente que murieron en 2015:

- ▶ Rigoberto Lima Choc, maestro de Guatemala, fue asesinado a tiros el 18 de septiembre de 2015 a plena luz del día en las escaleras del juzgado local del pueblo de Sayaxché. Había denunciado la contaminación del río La Pasión que supuestamente había ocasionado la productora de aceite de palma Reforestadora de Palmas del Petén, S. A. (REPSA). El mismo día de su asesinato, otros tres activistas ambientales fueron secuestrados temporalmente por empleados de la empresa después de que un juez suspendiera las actividades de REPSA.<sup>24</sup> REPSA ha negado las acusaciones de que haya sido la causante de la contaminación del agua del río La Pasión y ha rechazado categóricamente cualquier relación entre la empresa y el asesinato de Rigoberto Lima Choc.
- ▶ Saw Johnny, defensor de los derechos sobre la tierra del estado de Karen (Birmania), recibió varios tiros en la espalda disparados por hombres armados desconocidos durante la mañana del 2 de julio de 2015. Era un hombre muy conocido por su apoyo a las víctimas locales del acaparamiento de tierras y se dice que sacó a la luz la venta ilegal de terrenos gubernamentales.<sup>25</sup>

Abajo: El padre, abuelo y maestro de escuela de Michelle Campos fueron brutalmente ejecutados por oponerse a la minería en Mindanao, Filipinas. ©Tulda Productions

# EL AÑO MÁS MORTÍFERO DE LA HISTORIA

**ASESINATOS EN 2010-15 POR PAÍS**  
LOS AÑOS MÁS MORTÍFEROS DE LA HISTORIA



En 2015 Global Witness documentó el asesinato de 185 defensores de la tierra y el medio ambiente, lo que lo convierte, sin duda, en el peor año de la historia. Desde 2002 Global Witness ha documentado un total de 1.176 casos. El año pasado el número de víctimas mortales aumentó drásticamente en un 59 % respecto a 2014. Estas cifras tan espantosas demuestran que los gobiernos cierran los ojos ante la espiral de violencia en contra de los defensores de la tierra y el medio ambiente.

En 2015 se han identificado asesinatos en 16 países, como se demuestra más arriba. Los índices más altos pertenecen a Brasil (50) y Filipinas (33). En estos países, además, se registró el índice más alto de asesinatos en toda su historia. El conservacionista brasileño Felipe Milanez comentó hace poco los riesgos a los que se enfrentaban los activistas en la Amazonía: «La violencia se ha legitimado como una parte normal de la política. Informalmente, se ha vuelto "aceptable". Tras diez años trabajando en la Amazonía, nunca he visto una situación tan mala».<sup>29</sup> Después de Brasil y Filipinas, los países más afectados fueron Colombia (26), Perú (12), Nicaragua (12) y la República Democrática del Congo (11). Los datos demuestran que 67 de los defensores de la tierra y el medio ambiente asesinados el año pasado pertenecían a comunidades indígenas, lo que supone la cifra más alta de la historia. Cada vez hay más empresas que invaden la tierra de los indígenas y silencian a quienes se oponen a sus planes de extraer recursos naturales.

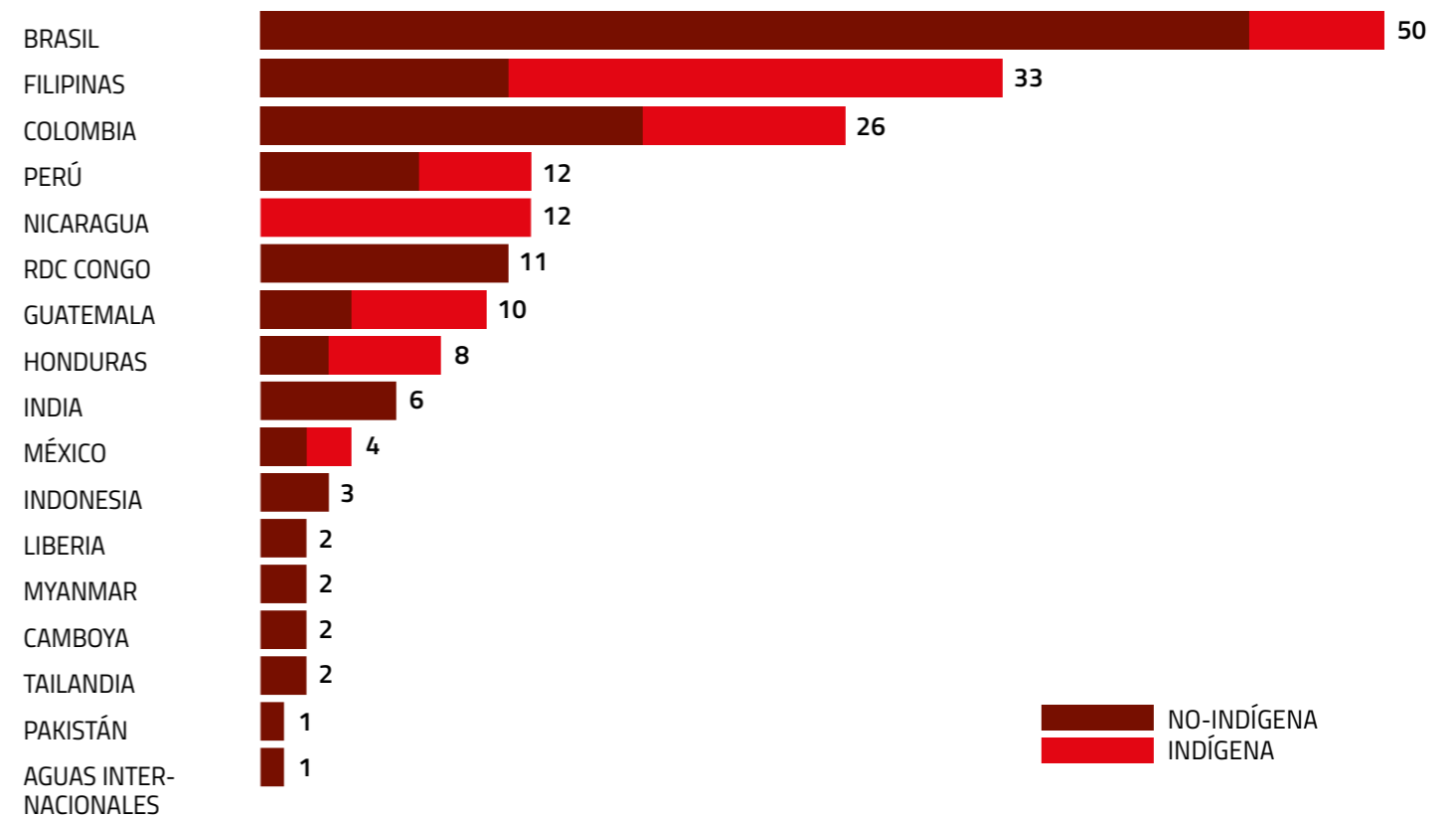
Las industrias extractivas y minera estaban relacionadas con la mayoría de los asesinatos de 2015, con 42 casos (un aumento de casi el 70 % desde 2014) y los índices más altos se dieron en Perú (11), Filipinas (11) y Colombia (7). Muchas de las quejas contra la minería se referían a la negativa de las empresas a consultar a las

comunidades locales sobre proyectos que afectarían a su tierra y su entorno. Uno de los factores subyacentes a todos los asesinatos fue la presión sobre la propiedad, el control o el uso de la tierra y muchas comunidades rurales se vieron sometidas a una violenta represión por parte de terratenientes y empresas con más poder que ellos. Las plantaciones agroindustriales a gran escala estaban relacionadas con 20 casos, principalmente en Filipinas (7) y Brasil (7), seguidos de Indonesia y Tailandia. Otro factor de 15 asesinatos fue la tala, generalmente asociada a madereros ilegales que habían entrado en áreas protegidas o territorios indígenas. Mientras que las presas hidroeléctricas y proyectos de irrigación estaban relacionados con 15 asesinatos, incluyendo casos particularmente atroces en Honduras y Guatemala.

Es probable que nuestros datos sobre estos asesinatos subestimen el problema, ya que muchas muertes no se denuncian, especialmente las de zonas remotas y aisladas. Hemos identificado y verificado los casos mediante un análisis sistemático de información pública disponible en Internet pero, en algunos casos, nos ha sido imposible recopilar suficientes datos para verificar los hechos. La falta de seguimiento y la represión de los medios de comunicación y la sociedad civil en algunos países, especialmente en Asia y África, implican invariablemente que se han dado más casos de los que hemos documentado. Los asesinatos reflejan el riesgo más extremo al que se enfrentan los defensores de la tierra y el medio ambiente pero, el año pasado, también se observó una tendencia cada vez más preocupante de criminalización de su trabajo, particularmente en África. Los gobiernos y las empresas están usando medidas legales para atacar a los activistas y obstaculizar su defensa legítima de los derechos sobre la tierra y el medio ambiente.

## ASESINATOS EN 2015 POR PAÍS

EN 2015 GLOBAL WITNESS DOCUMENTÓ UN TOTAL DE 185 ASESNATOS EN 16 PAÍSES. DE LAS VÍCTIMAS 67 PERTENECÍAN A COMUNIDADES INDÍGENAS.



■ NO-INDÍGENA  
■ INDÍGENA



**Arriba:** Guardias de seguridad privada para las presas hidroeléctricas, la agroindustria y la minería fueron implicados en por lo menos 11 asesinatos en 2015.  
©Giles Clarke/Getty Images Reportage

## LOS PRESUNTOS AUTORES

Rara vez hay autores de asesinatos de defensores que comparecen ante la justicia debido a que los gobiernos no investigan ni procesan adecuadamente a nadie por estos delitos.<sup>30</sup> Muchas autoridades o bien cierran los ojos o impiden activamente la investigación de estos asesinatos por la connivencia que existe entre intereses corporativos y estatales, los principales sospechosos de los asesinatos. Esta arraigada cultura de impunidad facilita que se lleven a cabo más asesinatos porque los responsables saben que es poco probable que tengan que responder ante la justicia. Ejemplo de ello es el impúdico ataque que sufrió el defensor del medio ambiente Rigoberto Lima Choc en Guatemala, a quien asesinaron a tiros en las escaleras de un juzgado local tras denunciar la contaminación de un río cercano.<sup>31</sup> Esta falta de responsabilidad penal dificulta que se denuncie a los autores. A menudo no se dispone de información detallada sobre los responsables de los asesinatos ni de informes públicos sobre las investigaciones policiales. Incluso en los casos poco frecuentes en los que se arrestó a los asesinos, había pocos indicios de que se hubiera investigado a quienes encargaron los asesinatos, lo que sugiere que había poderosos intereses en juego.

Sin embargo, en 2015, encontramos información parcial sobre los supuestos autores de 97 casos. La información indica claramente la implicación del Estado y las empresas en los asesinatos de defensores de la tierra y el medio ambiente. Se sospecha que grupos paramilitares llevaron a cabo 16 ejecuciones extrajudiciales en Colombia y Filipinas, donde supuestamente operan con el respaldo del ejército e intereses empresariales. El propio ejército estuvo implicado en 13 asesinatos, la mayoría también en Colombia y Filipinas, donde los intereses empresariales usan, con apoyo del ejército, los conflictos armados internos como pretexto para acaparar tierras. En Birmania e Indonesia también se denunciaron supuestos asesinatos cometidos por el ejército.

El año pasado, diez manifestantes murieron por disparos de la policía durante acciones pacíficas para defender sus derechos sobre la tierra y el medio ambiente. Nueve de ellos murieron en manifestaciones contra minas de Perú, país que hace poco debilitó su legislación en materia de medio ambiente para fomentar una mayor inversión en minería. Hombres armados contratados como seguridad privada por empresas y grandes terratenientes también eran sospechosos de 11 asesinatos, principalmente por haciendas y plantaciones de Brasil y Filipinas. En otros 13 casos encontramos información de que se sospechaba que acaparadores de tierras de Brasil habían acabado con activistas comunitarios.

## BRASIL: LOS DERECHOS SOBRE LA TIERRA Y EL MEDIO AMBIENTE EN LOS ESTADOS AMAZÓNICOS

*“La Reserva Gurupi está siendo amenazada y atacada [...]. La tala ilegal y el acaparamiento de tierras están provocando graves daños a la conservación de este patrimonio natural. Bandas de madereros amenazan a los responsables de la protección de la naturaleza, a los asesores locales y a todos los habitantes.”<sup>32</sup>*

– Cláudio Maretti, presidente del Instituto Chico Mendes

El 25 de agosto de 2015, cuando volvían a casa por una calle tranquila, dos hombres desconocidos tendieron una emboscada y atacaron brutalmente a Raimundo dos Santos Rodrigues y su esposa, María.<sup>33</sup> María sobrevivió pero su esposo falleció a consecuencia de las lesiones sufridas. Raimundo, cuyo nombre se dice que estaba en una lista negra de activistas ambientales,<sup>34</sup> se convirtió así en la última víctima de la lucha para proteger los derechos de las comunidades en la Amazonía brasileña. Raimundo trabajó infatigablemente para defender la Reserva Gurupi, un lugar de gran biodiversidad en la provincia de Maranhão de la selva tropical amazónica de Brasil. Era un destacado defensor ambiental, que defendía los derechos de los agricultores a pequeña escala, asesoraba sobre iniciativas de conservación,<sup>35</sup> defendía la tierra indígena frente a los terratenientes poderosos y denunciaba la tala ilegal.<sup>36</sup>

La tala ilegal prolifera en Maranhão, donde una gran parte de la selva amazónica ya se ha talado.<sup>37</sup> Actualmente, en las fronteras entre los terrenos agrícolas y los bosques tropicales, la violencia está a la orden del día. Tras el asesinato de Raimundo, hubo miembros de su comunidad que escaparon de allí y ahora viven en la indigencia,<sup>38</sup> con escasa protección o apoyo del Gobierno. Tras varias campañas que exigían justicia, por fin en marzo de 2016 la policía detuvo a dos hombres por el asesinato de Raimundo;<sup>39</sup> una noticia muy grata en un país en el que la gran mayoría de los autores de actos violentos contra defensores de la tierra no comparecen ante la justicia y quedan impunes.<sup>40</sup> Entre tanto, los madereros siguen amenazando a los compañeros de Raimundo de la Reserva Gurupi.<sup>41</sup>

En 2015, en Brasil se registraron más asesinatos de defensores de la tierra y el medio ambiente que en cualquier otro año. Los 50 que nosotros pudimos verificar (con información facilitada por la Comisión Pastoral de la Tierra de Brasil) casi doblan la cantidad de asesinatos acaecidos en 2014.<sup>42</sup> La mayor parte de los asesinatos se produjeron en los estados amazónicos de Maranhão, Pará y Rondônia, que han sido testigos de una oleada de violencia relacionada con las extensas haciendas y plantaciones que están invadiendo la tierra en la cual las comunidades rurales carecen de derechos, a pesar de las promesas que han hecho las autoridades.<sup>43</sup> Las empre-

sas agroindustriales, los madereros y los terratenientes contratan a sicarios para silenciar la oposición local a sus proyectos.

Se persigue a los líderes locales y sus comunidades se ven desplazadas a la fuerza por estos poderosos intereses económicos. El nivel actual de violencia ha provocado una alarma creciente. La experta de las Naciones Unidas Victoria Tauli-Corpuz habló de una «guerra abierta» para referirse a cómo la frontera agrícola está expandiéndose y adentrándose en la Amazonía.<sup>44</sup> En marzo de 2016, destacados grupos ambientales y de derechos humanos de Brasil exigieron al Gobierno una respuesta urgente a esta crisis.<sup>45</sup>

**El Gobierno de Brasil debe adoptar más medidas para proteger a los activistas y acabar con los asesinatos de defensores de la tierra y el medio ambiente como Raimundo dos Santos Rodrigues. Concretamente debe:**

- ▶ Abordar las causas fundamentales que generan amenazas y peligros para los defensores de la tierra y el medio ambiente, en particular dando prioridad a la demarcación oficial de las tierras de los pueblos indígenas y «assentamentos» para las comunidades rurales
- ▶ Dotar de recursos suficientes al Instituto Nacional de Colonización y Reforma Agraria (INCRA) y a la Fundación Nacional del Indígena (FUNAI), encargados de la tenencia y la demarcación oficial de las tierras
- ▶ Respetar y aplicar todos los derechos de los pueblos indígenas y comunidades rurales que contempla el Convenio número 169 de la OIT al consentimiento libre, previo e informado (CLPI) para los proyectos que se superponen a sus territorios
- ▶ Reforzar el Programa Nacional de Protección de los Defensores de los Derechos Humanos otorgándole un marco institucional uniforme y fomentando la transparencia de sus funciones y la participación de la sociedad civil



La deforestación en los estados amazónicos como Pará ha sido impulsada por los ganaderos y madereros ilegales - los principales responsables de los asesinatos de defensores en Brasil. ©Panos

## LOS INDÍGENAS, LOS MÁS AFECTADOS

De los defensores de la tierra y el medio ambiente asesinados en 2015, 67 eran indígenas, lo que supone casi un 40 % del total y un aumento de 20 víctimas desde 2014. Es posible que el porcentaje real sea incluso mayor, ya que generalmente la identidad indígena de la víctima no se comunica. Estas cifras tan espantosas demuestran que los indígenas se enfrentan a una escalada de violencia y reciben una protección escasa o nula.

Cada vez hay más empresas avariciosas, muchas de las cuales pertenecen a los sectores de la minería y la agroindustria, que invaden tierras indígenas ricas en recursos naturales sin explotar. Es posible que, hasta hace poco, estas zonas lejanas no estuvieran a su alcance pero, con la caída de los precios de las materias primas, las empresas se arriesgan más para obtener más beneficios. La demanda de tierra agrícola está ocasionando violencia entre grandes terratenientes y pueblos indígenas, particularmente en Nicaragua, donde en 2015 se asesinó a 12 líderes indígenas. En Filipinas también se asesinó a 22 activistas indígenas de la comunidad lumad porque defendían sus tierras frente a las empresas agroindustriales y mineras. Por otro lado, en Colombia presuntos grupos paramilitares relacionados con intereses empresariales asesinaron a 9 líderes indígenas.

La supervivencia cultural de los pueblos indígenas corre peligro. La defensa de sus territorios ancestrales reviste una importancia primordial no solo como fuente de su sustento, sino también para la conservación de su identidad y forma de vida tradicionales. Se calcula que menos de un 6 % de la población mundial pertenece a un pueblo indígena, pero sus territorios abarcan un 20 % de la tierra de nuestro planeta, generalmente en zonas relativamente intactas, cuyos valiosos recursos naturales se están destinando cada vez más a la explotación.<sup>46</sup>

Otra causa de los ataques contra pueblos indígenas es el hecho de que los gobiernos y empresas no reconocen los derechos de estos pueblos a decidir lo que ocurre en su tierra. Los indígenas, por tanto, entran en conflicto con empresas que, generalmente con apoyo estatal, pretenden explotar su tierra ancestral sin su consentimiento. Los gobiernos de algunos de los países más peligrosos para los defensores de la tierra y el medio ambiente (Brasil, Colombia, Perú y Honduras) están obligados por el Derecho internacional a obtener el consentimiento libre, previo e informado (CLPI) de los pueblos indígenas antes de poner en práctica sus proyectos.<sup>47</sup> Esto supone que los indígenas deberían obtener información en todas las etapas de un proyecto previsto sobre las posibles repercusiones que tendrá sobre su vida, para posteriormente decidir si lo aceptan o no. No obstante, en la práctica es habitual pasar por alto esta obligación, lo que provoca conflictos.

Incluso en aquellos países en los que se han aprobado leyes para dar carácter oficial a los derechos sobre la tierra de los pueblos indígenas, la aplicación de dicha legislación suele verse paralizada por procesos enrevesados y la prioridad de la reforma de la tierra se da a las industrias extractivas. Por ejemplo, un análisis llevado a cabo el año pasado demostró que en Perú era necesario superar 27 pasos para obtener los títulos de propiedad de la tierra indígena, mientras que solo se necesitaban tres para obtener una concesión de tala y siete para una concesión minera.<sup>48</sup> Las autoridades suelen acelerar los procesos para otorgar concesiones de minería, agroindustria, tala, etc., que suelen verse facilitados por la corrupción, mientras que las comunidades indígenas esperan años para obtener el reconocimiento oficial de su tierra.

## FILIPINAS: EL PUEBLO LUMAD DE MINDANAO

*Los asesinos llegaron alrededor de las tres de la madrugada del 1 de septiembre. Despertaron a la gente y les obligaron a congregarse en la pista de baloncesto. Impidieron que Tatay Emok se marchara [...]. Lo ataron de pies y manos, lo degollaron, lo dispararon en el pecho y lo dejaron muerto. Nos dijeron que abandonaríamos nuestra comunidad en dos días o acabarían con todos nosotros.*<sup>49</sup>

Michelle Campos, defensora de la tierra, sabe que arriesga su vida cuando habla sobre los delitos cometidos contra los indígenas del pueblo lumad de Mindanao, Filipinas. En una carta abierta publicada en un periódico de Manila, narra la brutal ejecución de su padre y su abuelo a manos de un grupo armado, a plena vista de sus familiares y su comunidad. Un tercer hombre, el director de la escuela local, fue detenido por el conocido grupo paramilitar Magahat-Bagani y posteriormente lo encontraron muerto, con indicios de tortura en el cuerpo. Testigos dijeron que los paramilitares operaban junto con el ejército de Filipinas.<sup>50</sup> La violencia desencadenó un éxodo masivo de unos 3.000 miembros del pueblo indígena lumad, que huyeron a pie al pueblo más cercano, que está a 16 kilómetros.<sup>51</sup>

El abuelo de Michelle, Dionel Campos, había sido el líder de una organización comunitaria que luchaba contra la explotación de las considerables reservas de carbón, níquel y oro de la zona por parte de empresas mineras internacionales y locales.<sup>52</sup> La invasión por parte de intereses agroindustriales y mineros de las tierras de los pueblos indígenas sin el consentimiento de estos<sup>53</sup> es una de las causas fundamentales de los conflictos de la región de Mindanao, que está fuertemente militarizada.<sup>54</sup> Las misiones de derechos humanos han documentado graves abusos, incluidas ejecuciones extrajudiciales, concentrados en aquellas zonas donde las empresas pretenden obtener el control de la tierra y los recursos.<sup>55</sup> En total, documentamos 22 asesinatos de activistas del pueblo lumad en



**Abajo a la izquierda:** 3.000 miembros del pueblo indígena lumad huyeron a pie después de la muerte del activista contra la minería Dionel Campos y otros dos miembros de la comunidad. ©Henry Langston/Vice News

**Abajo:** El cadáver de Emerito Samarca fue encontrado con indicios visibles de tortura días después de que él fue detenido por un grupo armado que opera en Mindanao, Filipinas. ©Henry Langston/Vice News

*“Muchos han muerto, muchos fueron asesinados por defender nuestra tierra y nuestra forma de vida indígena y por hablar de nuestra difícil situación; mi padre, mi abuelo y mi maestro son solo unos pocos ejemplos.”*

– Michelle Campos, hija de Dionel Campos, activista de la tierra asesinado

2015, lo que convierte Mindanao en una de las regiones más peligrosas del mundo para los defensores de la tierra y el medio ambiente.

A pesar de que la Ley de Derechos de los Pueblos Indígenas de 1997 obliga al Estado a proteger al pueblo lumad, hasta la fecha esta legislación ha tenido poco peso y los sucesivos Gobiernos han apoyado la agresiva campaña de explotación de los ricos recursos de la región.<sup>56</sup> Según las organizaciones locales, las solicitudes de permisos de minería ya abarcan más de 500.000 hectáreas de tierra de Mindanao y más de 700.000 hectáreas se van a convertir en plantaciones agroindustriales.<sup>57</sup>

Las atrocidades cometidas en la comunidad de Michelle suscitaron una amplia condena por parte de organizaciones de la sociedad civil y expertos de las Naciones Unidas, que exigieron al Gobierno de Filipinas que emprendiera un estudio independiente y completo,<sup>58</sup> sin embargo, hasta la fecha no se ha llevado a nadie ante la justicia. Habitantes locales informan de que los asesinatos son conocidos y siguen actuando con impunidad.<sup>59</sup> De hecho, a uno de los tres sospechosos identificados se le ha visto recientemente bebiendo con varios soldados.<sup>60</sup>

Mientras, en Mindanao la violencia continúa incontrolada y se dice que a principios de 2016 ha habido varios asesinatos más. A pesar de la amenaza constante, Michelle no abandona su lucha por la justicia: «Hablamos, pero se nos silencia constantemente [...]. Escúchenos ahora, ofrézcanos su espacio y déjenos hablar».



**El Gobierno de Filipinas debe actuar urgentemente para evitar más asesinatos de defensores de la tierra y el medio ambiente y para proteger los derechos del pueblo lumad. Concretamente debe:**

- ▶ Crear un organismo independiente que investigue las ejecuciones extrajudiciales y otros abusos cometidos por el ejército y los grupos paramilitares y que lleve ante la justicia a las personas responsables
- ▶ Interrumpir la militarización de los territorios ancestrales del pueblo indígena lumad y desmantelar los grupos paramilitares vinculados al ejército
- ▶ Garantizar el retorno seguro de los pueblos indígenas desplazados por la violencia y asegurarse de que se compense a las familias de las víctimas conforme a sus tradiciones indígenas
- ▶ Respetar el derecho de los indígenas al consentimiento libre, previo e informado (CLPI) antes de la ejecución de proyectos en su tierra

## COLOMBIA: LOS TERRITORIOS INDÍGENAS DEL ALTIPLANO CENTRAL

Fabio Moreno lleva escondido desde el 7 de abril de 2015, el día en que mataron a tiros a su amigo y defensor de la tierra, como él, Fernando Salazar Calvo, a las puertas de su casa.<sup>62</sup> Durante las semanas previas al ataque, ambos recibieron amenazas de muerte para advertirlos de que abandonarían su labor de protección de su tierra ancestral, el Resguardo Indígena Cañamomo Lomapieta del centro de Colombia, que es rico en recursos.<sup>63</sup>

Su grupo indígena, el Embera Chamí, lleva cientos de años practicando aquí una extracción de oro a pequeña escala respetuosa con el medio ambiente. Pero, a pesar de que las autoridades tradicionales declararan la tierra como prohibida para la explotación, el Gobierno ha aprobado concesiones mineras en la zona.<sup>64</sup> Esto ha allanado el camino para la prospección llevada a cabo por multinacionales mineras como AngloGold Ashanti y para la minería ilegal realizada por grupos armados. Los líderes indígenas, como Fabio y Fernando, que desean defender su tierra frente a intereses abusivos, se han enfrentado a amenazas e intimidación.<sup>65</sup>

En total, en 2015 se registraron nueve asesinatos de defensores de la tierra indígena en Colombia, aunque es probable que el número de víctimas real sea mayor.<sup>66</sup> Los pueblos indígenas sufren actos de violencia relacionados con el conflicto armado que se está desarrollando en el país y han sido testigos de acaparamientos de tierras a gran escala y desplazamientos en sus territorios.<sup>67</sup> Las grandes actividades agroindustriales, mineras y extractivas están agravando los enormes niveles de desigualdad en la distribución de la tierra, la pobreza y la degradación ambiental que ya existen.<sup>68</sup>

Según los grupos de derechos humanos, los principales sospechosos de una gran parte de la violencia son grupos paramilitares que trabajan en connivencia con élites políticas y empresariales locales.<sup>69</sup> El año pasado se documentaron 27 incidentes de grupos de este tipo que colgaban avisos públicos macabros con amenazas de muerte contra las comunidades y sus líderes.<sup>70</sup> Por ejemplo, el 5 de febrero, el grupo paramilitar Águilas Negras anunció que había llegado «la hora de la limpieza social en el norte del Cauca».<sup>71</sup>

Hasta la fecha, no se ha detenido a nadie por el asesinato de Fernando Salazar Calvo. Moreno sigue escondido, alejado de su familia y su comunidad pero, a pesar de los graves riesgos a los que se enfrenta, continúa su labor de protección de la tierra y los recursos del pueblo Embera Chamí. No sabe quién es el responsable de la muerte de su compañero, pero no tiene duda alguna respecto al motivo: «Lo que esta gente quiere es que la organización [Embera Chamí] no intervenga en absoluto en las cuestiones de minería [...] para que puedan entrar las empresas».<sup>72</sup>

La reforma agraria y la restitución de la tierra son fundamentales para abordar las causas fundamentales de la violencia contra los defensores de la tierra y el medio ambiente en Colombia. En la región de Cauca, por ejemplo, aunque algunos resguardos indígenas tienen cierto grado de autodeterminación, muy pocas de estas zonas gozan de reconocimiento oficial.<sup>73</sup> A pesar de la nueva ley aprobada en 2012 con la que se pretende devolver a las comunidades las tierras que se les arrebataron a la fuerza durante el conflicto armado, apenas se ha avanzado en este sentido.<sup>74</sup> Según grupos de derechos humanos locales, la Unidad Nacional de Protección del Gobierno colombiano, que se supone que debe proteger a los activistas, está fracasando a todos los niveles.<sup>75</sup> Por otro lado, el Gobierno está dando prioridad a medidas que podrían ocasionar aún más violencia. Por ejemplo, una ley aprobada en 2015 contiene varias disposiciones que amenazan con legitimar el acaparamiento de tierras por parte de empresas extractivas, debilitando así aún más los derechos y la seguridad de los defensores de la tierra.<sup>76</sup>

*“Tenemos conflictos serios con el Estado en cuanto a la visión minera. Dicen que el subsuelo es de ellos; nosotros decimos que el suelo está unido con el subsuelo; no se puede separar desde lo espiritual. Esa es la guerra que estamos haciendo... Tener el aire, suelo, subsuelo, conjunto...”<sup>61</sup>*

– Gobernador, Resguardo Indígena Cañamomo Lomapieta

**El Gobierno de Colombia debe proteger a los defensores de la tierra y el medio ambiente, así como los derechos de sus ciudadanos indígenas. Concretamente debe:**

- ▶ Aplicar medidas eficaces de protección de los defensores de la tierra y el medio ambiente y medidas preventivas colectivas para las comunidades, lo que incluye mejorar la coordinación y reforzar la responsabilidad de la protección por parte de la Unidad Nacional de Protección
- ▶ Llevar a cabo investigaciones completas e imparciales de los abusos de derechos humanos perpetrados por las fuerzas de seguridad, paramilitares y grupos guerrilleros que contribuyen a la apropiación indebida de tierra, incluyendo la responsabilidad de los funcionarios estatales y los intereses empresariales, y llevar a los autores ante los tribunales civiles
- ▶ Dar prioridad a las medidas para cumplir plenamente sus obligaciones de garantizar la reparación a todas las víctimas del conflicto armado, incluso con la restitución de sus tierras
- ▶ Adoptar medidas eficaces para evitar el desplazamiento forzoso de pueblos indígenas y afrodescendientes y comunidades rurales de sus tierras

## NICARAGUA: EL PUEBLO MISKITO DE LA COSTA CARIBEÑA

El miedo es constante entre los defensores del territorio indígena de la costa caribeña de Nicaragua, que alberga desde hace siglos al pueblo miskito. Sus tierras ancestrales y su sustento están bajo una amenaza cada vez mayor por los miles de colonos nuevos, entre los que hay antiguos miembros del ejército, que vienen del interior del país con la intención de explotar los recursos naturales de la región.<sup>77</sup>

Lottie Cunningham Wren,<sup>78</sup> abogada y miembro de la comunidad miskito, trabaja para una organización de base que ayuda a los indígenas a ejercer su derecho legal a proteger su tierra. Pero, como las autoridades cierran los ojos ante la difícil situación que vive su pueblo, sabe que hay mucho en juego:

Los defensores estamos permanentemente en peligro. Hemos recibido llamadas y mensajes amenazándonos con asesinarnos a nosotros y a nuestras familias. Las autoridades de Nicaragua no muestran interés ni toman medidas para protegernos.

*“Los defensores estamos permanentemente en peligro. Hemos recibido llamadas y mensajes amenazándonos con asesinarnos a nosotros y a nuestras familias. Las autoridades de Nicaragua no muestran interés ni toman medidas para protegernos.”<sup>79</sup>*



Los activistas que defienden la reserva indígena Cañamomo Loma Prieta han sido amenazados y asesinados por supuestos paramilitares en Central Colombia.  
©Viviane Weitzner

En mayo de 2015, Lottie consiguió escapar de un intento de secuestro,<sup>80</sup> pero hubo otros que no tuvieron la misma suerte. El 17 de diciembre, un grupo armado de colonos atacó la comunidad de Esperanza y raptó a tres hombres;<sup>81</sup> horas más tarde, el mismo grupo asesinó a dos indígenas (Rey Muller y Kent Disman Ernesto) e hirió a otros tres.<sup>82</sup> Se teme que los tres hombres secuestrados hayan muerto.<sup>83</sup> Según fuentes locales, el Gobierno no ha hecho nada para investigar estos delitos.<sup>84</sup>

Estos asesinatos formaron parte de una serie de ataques perpetrados en 2015 por grupos armados de colonos contra defensores de la tierra y el medio ambiente en esta región empobrecida de Nicaragua. En total, verificamos 12 asesinatos, pero las organizaciones locales señalan que el número de víctimas podría ser aún mayor.<sup>85</sup> Se han repartido avisos amenazantes y se estima que hasta 3.000 indígenas se han visto desplazados por la violencia.<sup>86</sup>

Según algunos informes, es posible que funcionarios locales corruptos hayan vendido la tierra ilegalmente con la esperanza de beneficiarse personalmente al trabajar mano a mano con poderosos intereses empresariales para explotar los recursos madereros y minerales de la región.<sup>87</sup> A pesar de la ley aprobada en 2003 por la que se garantizan los derechos de los pueblos indígenas a su tierra comunal,<sup>88</sup> el Gobierno no ha llevado a la práctica esta legislación y sigue otorgando concesiones para la ejecución de proyectos en tierra indígena sin consultar a las comunidades.<sup>89</sup> Hasta que actúen, existirá un riesgo real de que la violencia de los colonos armados contra los indígenas siga intensificándose.

«Nuestras comunidades requieren, más que nunca, nuestro trabajo y estamos comprometidos con él. Pero estamos en una situación permanente de peligro y alarma», dice Lottie. Ella solicitó a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) medidas cautelares de emergencia para las comunidades miskito más

afectadas y se las otorgaron;<sup>90</sup> no obstante, hasta ahora el Gobierno se ha negado a reconocerlas y a adoptar medidas al respecto.<sup>91</sup> Entre tanto, mientras los ataques violentos y los desalojos forzados continúan impunemente, Lottie y otras personas que defienden sus tierras ancestrales deben trabajar temiendo por sus vidas.

**El Gobierno de Nicaragua debe actuar urgentemente para evitar más asesinatos de defensores de la tierra y el medio ambiente y para proteger los derechos de las comunidades miskito. Concretamente debe:**

- ▶ Reunirse con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y adoptar las medidas necesarias para proteger a las comunidades miskito que están en situación de peligro
- ▶ Elaborar un plan completo para investigar y cortar de raíz la violencia contra los pueblos indígenas relacionada con la ocupación de territorios ancestrales por parte de colonos
- ▶ Respetar y aplicar todos los derechos de los pueblos indígenas que contempla el Convenio número 169 de la OIT al consentimiento libre, previo e informado (CLPI) para los proyectos que se superponen a sus territorios
- ▶ Aplicar plenamente la Ley 445 para reconocer oficialmente la tierra comunitaria de los pueblos indígenas mediante un proceso de demarcación, concesión de títulos de propiedad y resolución de problemas con terceros



## LOS SECTORES QUE FOMENTAN LOS ASESINATOS

### LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS Y MINERA

Las industrias extractivas y minera fueron el sector que más relacionado estaba con los asesinatos de defensores de la tierra y el medio ambiente en 2015, con 42 casos en 10 países. Resulta alarmante que esta cifra represente un aumento de casi un 70% respecto a 2014. Los países más afectados en cuanto a los activistas contra la minería se refieren fueron Colombia, Perú y Filipinas. Las empresas mineras están aumentando su producción para compensar por la pérdida de beneficios ocasionada por la caída de los precios de las materias primas y, en el proceso, están causando daños ambientales y conflictos con las comunidades.<sup>92</sup>

Esta intensificación de la extracción de recursos ha provocado desastres ambientales como el de Minas Gerais, en Brasil, donde el barro tóxico vertido por la rotura de una presa propiedad de una empresa minera acabó con la vida de 10 habitantes en 2015.<sup>93</sup> El aumento de la actividad minera ha ido de la mano de un debilitamiento de la normativa por parte de gobiernos ansiosos por estimular nuevas inversiones mineras, lo que ha supuesto la aprobación de proyectos más peligrosos, que repercuten en las comunidades.<sup>94</sup>

Los defensores de la tierra y el medio ambiente de estas comunidades están siendo asesinados en cantidades nunca vistas por enfrentarse a las empresas mineras que contaminan sus fuentes de agua, acaparan sus tierras y ponen en peligro su sustento.<sup>95</sup> Con demasiada frecuencia no se consulta a las comunidades afectadas sobre las decisiones que afectan a su entorno y su forma de vida. Los gobiernos deben garantizar la transparencia de los procesos para otorgar concesiones mineras y asegurarse de que las comunidades den su consentimiento a los proyectos que van a ejecutarse en su tierra. Además, deben atender las exigencias más generales en favor de los derechos de los indígenas a proseguir su propio desarrollo.

Muchos gobiernos de países en desarrollo fomentan activamente la minería como parte de sus programas de «desarrollo», a pesar de que haya pocas pruebas que demuestren que este sector beneficie a las comunidades locales.<sup>96</sup> A lo largo de 2015, la caída constante de los precios de las materias primas provocó que las empresas y los Estados relajaran su normativa ambiental.<sup>97</sup> En Perú, por ejemplo, la Ley 30230 redujo el tiempo asignado para las evaluaciones del impacto ambiental en un intento por fomentar más inversiones mineras.<sup>98</sup>

Perú es uno de los países más mortíferos para los activistas que protestan en contra de la minería. Aproximadamente el 80% de los 69 asesinatos perpetrados allí desde 2002 estaban relacionados con el sector de la minería, lo que incluye 11 de los 12 acaecidos en 2015. En la última década, las organizaciones de derechos humanos de Perú han documentado cientos de conflictos sociales y casos de criminalización de activistas relacionados con este tipo de operaciones.<sup>99</sup> El 28 de septiembre de 2015, agricultores del altiplano de Apurímac comenzaron una protesta contra la enorme mina de cobre de Las Bambas, operada por la empresa china MMG Limited, debido a ciertos cambios en el plan de impacto ambiental que ellos creían que provocarían contaminación.<sup>100</sup> Cuatro manifestantes murieron asesinados y 15 fueron heridos por disparos de la policía, mientras que ocho agentes de policía acabaron lesionados.<sup>101</sup> Además, la aprobación de la Ley 30151 en 2014 facilitó que la policía y el ejército pudieran asesinar impunemente al reducir su responsabilidad penal si provocaban daños o muertes en el ejercicio de sus funciones.<sup>102</sup>

Las actividades mineras que operan con el apoyo corrupto de las autoridades locales también han generado conflictos en el plano mundial. Ejemplo de ello es la extracción de arena para abastecer el auge de la construcción y la manufactura en todo el mundo.<sup>103</sup> En

Indonesia, el 26 de septiembre de 2015, una muchedumbre apaleó a Salim Kancil hasta matarlo; era uno de los organizadores de una protesta en contra de la perjudicial extracción de arena de la playa de Watu Pecak, en Lumajang.<sup>104</sup> La policía detuvo a más de 30 personas, incluidos dos funcionarios locales que supuestamente habían organizado los ataques, a uno de los cuales se le imputaron también cargos de minería ilegal y blanqueo de dinero.<sup>105</sup> Una investigación llevada a cabo por una ONG local, Foro Indonesio por el Medio Ambiente (WAHLI), descubrió que las autoridades no habían actuado ante las amenazas que habían recibido las víctimas en el pasado.<sup>106</sup>

### LA INVERSIÓN EXTRANJERA EN LOS PAÍSES MÁS AFECTADOS POR LOS CONFLICTOS MINEROS

Filipinas es uno de los países más ricos en minerales del mundo por sus grandes reservas de oro, cobre y níquel. Se cree que un 30 % de la superficie terrestre contiene importantes minerales metálicos.<sup>107</sup> La industria depende en gran medida de las exportaciones y el capital extranjero.<sup>108</sup> Se calcula que el 97 % de la producción está controlada por intereses extranjeros, que incluyen empresas de Estados Unidos, Canadá, China y Japón.<sup>109</sup>

En los últimos años, Colombia ha fomentado activamente los sectores de la minería y el petróleo para atraer una inversión extranjera directa mediante la venta de derechos de prospección y la oferta de otros incentivos.<sup>110</sup> Empresas de Estados Unidos, Australia, Brasil y Canadá son los principales inversores en operaciones para extraer oro, plata, carbón y petróleo.<sup>111</sup>

Perú es uno de los principales productores de una gran variedad de minerales y su sector minero atrae grandes inversiones de empresas multinacionales como Rio Tinto PLC y Anglo American PLC.<sup>112</sup> La mina de cobre de propiedad china Las Bambas, una de las mayores del mundo, se prevé que crezca, junto con otros proyectos.<sup>113</sup> Actualmente, proveedores de fondos chinos están detrás de un tercio de las inversiones nuevas en minería de Perú (por valor), cifra que se calcula oficialmente en 61.000 millones de dólares estadounidenses (US\$).<sup>114</sup>

### LAS PRESAS HIDROELÉCTRICAS

El crecimiento de la demanda de energía ha impulsado los proyectos de construcción de grandes presas hidroeléctricas en países en desarrollo<sup>115</sup>, lo que ha provocado conflictos con las comunidades locales. En 2015 se observó un brusco aumento del número de asesinatos de defensores de la tierra y el medio ambiente, dado que 15 personas murieron por su oposición a proyectos hidroeléctricos, principalmente en Honduras, Guatemala y México. Se oponían a la amenaza de que las presas hidroeléctricas obligaran al despla-

zamiento de sus aldeas, interrumpieran el sistema de riego de los agricultores y anegaran valles fértiles. A menudo, se llevó a cabo una consulta con las comunidades afectadas escasamente significativa o nula. La corrupción desempeña un papel importante en la aprobación de los proyectos y en el hecho de que provoquen conflictos. Por ejemplo, el año pasado, en Honduras tres activistas indígenas fueron asesinados por su oposición a la presa de Los Encinos, cuya concesión se había aprobado de forma fraudulenta.<sup>116</sup> A pesar de las conclusiones de un estudio publicado hace poco, que indican que las presas hidroeléctricas a gran escala no son económicamente viables y que, de media, conllevan unos sobrecostos del 96%,<sup>117</sup> siguen construyéndose.

Guatemala ha sido testigo de graves conflictos durante los últimos años debido a la construcción de presas hidroeléctricas. En Barillas, en el norte de Huehuetenango, se ha asesinado, amenazado y criminalizado a líderes mayas por su oposición a numerosas presas previstas para la región.<sup>118</sup> El 24 de marzo de 2015, el líder comunitario Pascual Pablo Francisco, desapareció de su casa en Barillas.<sup>119</sup> Tres días más tarde, su cuerpo apareció en una cuneta con indicios de tortura.<sup>120</sup> El mismo día en que desapareció Pascual, se detuvo en la Ciudad de Guatemala a otros dos líderes que se oponían activamente a las presas.<sup>121</sup> El proyecto más polémico que se ha previsto es uno operado por Hidro Santa Cruz, una filial de la empresa energética española Ecoener Hidralia Energía. Desde que comenzara el proyecto en 2007, la comunidad se ha opuesto a él de forma arrolladora, pero el Gobierno se ha negado a reconocer los derechos de la comunidad y ha otorgado las licencias necesarias.<sup>122</sup> El conflicto con la empresa proviene del hecho de que el Gobierno no ha cumplido sus obligaciones internacionales y nacionales relacionadas con el derecho a la consulta.<sup>123</sup>

### ASESINATOS EN 2015 POR SECTOR

Los conflictos por el control de la tierra y los recursos naturales eran un factor subyacente en todos los asesinatos de defensores en 2015. Los sectores siguientes fueron identificados como las causas específicas en una serie de casos.

SECTOR	TOTAL
INDUSTRIAS MINERA Y EXTRACTIVA	42
AGROINDUSTRIA	20
TALA	15
PRESAS HIDROELÉCTRICAS Y DERECHOS AL AGUA	15
CAZA FURTIVA	13

En algunos casos más de un sector fue un factor en la muerte

Abajo: Máxima Acuña Chaupe ganó el Premio Ambiental Goldman en 2015 y ha sido golpeado por la policía y ha sufrido años de intimidación por negarse a permitir la construcción de una mina de oro a cielo abierto en su tierra en el norte de Perú. ©Goldman Prize





Arriba: Cuatro miembros de la comunidad Klong Sai Pattana en el sur de Tailandia han muerto desde 2010 por oponerse a la apropiación de tierras por empresas agroindustriales. ©Protection International



Arriba: Las tierras de las comunidades indígenas en Brasil han sido diezmadas por los madereros ilegales y ganaderos. Brasil experimentó un récord de 50 asesinatos de defensores de la tierra y del medio ambiente el año pasado. ©AP

## LA AGROINDUSTRIA

El acaparamiento de tierras llevado a cabo por la agroindustria para plantaciones a gran escala estuvo relacionado con 20 asesinatos de defensores de la tierra y el medio ambiente perpetrados en 2015. Muchos tuvieron lugar en Filipinas, donde guardas de seguridad privados que trabajaban para empresas agroindustriales estuvieron implicados en el asesinato de miembros de la comunidad local. Grandes haciendas ganaderas también estuvieron relacionadas con varios casos acaecidos en Brasil, donde se sospecha que hombres armados contratados por terratenientes asesinaron a defensores de la tierra y el medio ambiente.

La expansión de la agroindustria en distintos países en desarrollo viene fomentada por los gobiernos, donantes e inversores que afirman que este sector puede impulsar el crecimiento económico y la producción de alimentos.<sup>124</sup> Pero en demasiadas ocasiones esta expansión ha sucedido a costa del pisoteo de los derechos comunitarios sobre la tierra. Las adquisiciones de tierra a gran escala para plantaciones de monocultivo o haciendas suelen recibir el estímulo de la corrupción y han sido una de las principales causas de violencia.<sup>125</sup> Al desplazar a los pequeños agricultores, incrementar los precios y aumentar la competencia por los escasos recursos, la agroindustria también participa en conflictos más amplios por la tierra.<sup>126</sup>

En países africanos, asiáticos y latinoamericanos, la expansión de la agroindustria ha estado relacionada con numerosos abusos de derechos humanos. Por ejemplo, Global Witness ha documentado violencia y corrupción en relación con el acaparamiento de tierras para plantaciones de caucho en la región de Mekong.<sup>127</sup> En el plano internacional se ha intentado varias veces establecer un marco para las adquisiciones de tierra a gran escala, en particular las Directrices voluntarias de la FAO sobre la gobernanza responsable de la tenencia, pero hay pocos indicios de que estos compromisos estén determinando lo que sucede sobre el terreno.<sup>128</sup>

Los defensores de la tierra y el medio ambiente de Tailandia se han visto especialmente afectados por la agroindustria. El 11 de febrero de 2015, un hombre se acercó al activista comunitario Chai Bunthonglek por la calle y lo disparó seis veces en el pecho y la cabeza, matándolo al instante, antes de huir con un motorista.<sup>129</sup> La víctima era el cuarto miembro de la comunidad Klong Sai Pattana de la provincia de Surat Thani, en el sur del país, al que asesinaban desde

2010.<sup>130</sup> Esta comunidad forma parte de la Federación de Campesinos del Sur de Tailandia, que ha proporcionado apoyo en una disputa que implica a la productora de aceite de palma Jiew Kang Jue Pattana, la cual continúa operando ilegalmente en tierra comunitaria a pesar de que su concesión acabara hace unos 30 años.<sup>131</sup> A pesar de que en el pasado el Gobierno hubiera tomado medidas para reconocer los derechos de la comunidad, el año pasado actuó para desalojar a sus miembros.<sup>132</sup> Mientras tanto, la comunidad se enfrenta a intimidación y amenazas constantes. La última fue cuando un testigo del asesinato de Chai Bunthonglek sufrió heridas de bala el 8 de abril de 2016.<sup>133</sup>

## BRASIL: UNO DE LOS MAYORES EXPORTADORES DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y MADERA DEL MUNDO

En 2013, la última vez que se llevó a cabo una evaluación mundial, Brasil acaparaba un 25 % de la madera ilegal del mundo.<sup>134</sup> Este país es el segundo productor y consumidor de madera tropical y uno de los principales fabricantes de productos forestales.<sup>135</sup> En 2013 la mayoría de esas exportaciones consistían en pulpa y papel, cuyos destinos principales eran la Unión Europea, China, Estados Unidos y Japón.<sup>136</sup>

Brasil también es el segundo exportador más importante del mundo de productos agrícolas<sup>137</sup> y el mayor proveedor de azúcar y café. En 2013, las exportaciones de la agroindustria alcanzaron un total de más de 86.000 millones de dólares estadounidenses (US\$), lo que representa un 36 % del total nacional.<sup>138</sup> Empresas comerciales multinacionales como Archer Daniel Midlands (ADM), Bunge, Cargill y Louis Dreyfus han dominado el mercado desde siempre, al haber aprovechado la rápida expansión de la producción de soja y cereales en regiones fronterizas como Mato Grosso.<sup>139</sup> Se espera que el sector agrícola de Brasil siga creciendo, puesto que se prevé un crecimiento del rendimiento y un aumento de la superficie agrícola.

*“Nos han amenazado de muerte reiteradamente durante mucho tiempo. Ahora incluso asesinan para intimidarnos. Dicen que es mejor que entreguemos nuestra madera a que muera más gente. No sabemos qué hacer, porque no tenemos protección. El Estado no hace nada..”<sup>140</sup>*

– Líder indígena ka'apor de la selva tropical amazónica de Brasil en conversación con Survival International

## LA TALA

En 2015, 15 asesinatos de defensores de la tierra y el medio ambiente tenían relación con la industria maderera. Un total de 1.600 millones de personas<sup>141</sup> depende de los bosques para sobrevivir, mientras que unos 60 millones de indígenas<sup>142</sup> dependen de ellos casi por completo. Nuestra investigación indica que estas personas y quienes les apoyan cada vez arriesgan más su vida para proteger sus bosques y lo que estos proporcionan. El comercio maderero opera en zonas remotas con una aplicación deficiente de la legislación y suele colaborar estrechamente con funcionarios locales corruptos. Los madereros invaden zonas que hasta ahora habían permanecido intactas en busca de madera valiosa y entran en conflicto con comunidades locales. El año pasado, los índices de deforestación aumentaron en algunos países importantes, particularmente en Brasil, y la tala ilegal fue una de las principales causas de esta pérdida de bosques.<sup>143</sup> El aumento de la tala ilegal está trayendo consigo violencia contra los defensores de la tierra y el medio ambiente.

Las comunidades indígenas han demostrado que se encuentran entre los protectores más eficaces de los bosques tropicales,<sup>144</sup> aunque suelen contar con escaso apoyo del Estado, pero generalmente pagan un precio elevado por su trabajo de seguimiento. El 26 de abril de 2015, Eusebio Ka'apor, miembro de una comunidad indígena que habita la Reserva Alto Turiaçu de la Amazonía brasileña, murió asesinado por disparos de dos motoristas encapuchados. Eusebio encabezaba patrullas para controlar la tala ilegal

en las tierras ancestrales de los ka'apor, que protegen sus bosques cerrando los caminos que se usan para extraer la madera. Poco tiempo después de su asesinato, un conocido maderero advirtió al hijo de Eusebio de que moriría más gente.<sup>145</sup>

En 2015 también se relacionó a madereros ilegales con el asesinato de funcionarios de las autoridades forestales de Filipinas, India, Guatemala y Camboya. Sieng Darong, guarda forestal de la Administración Forestal, y Sab Yoh, agente de policía, fueron asesinados a tiros en la madrugada del 7 de noviembre de 2015 en un campamento durante una patrulla en el Bosque Protegido Preah Vihear del noroeste de Camboya.<sup>146</sup> Horas antes habían confiscado motosierras de una zona de tala ilegal.<sup>147</sup> De los seis madereros arrestados, uno era soldado de las fuerzas armadas.<sup>148</sup> Una gran parte de la tala ilegal de Camboya viene impulsada por el comercio del valioso palisandro, que facilitan poderosos intereses políticos poniendo en peligro a los funcionarios.<sup>149</sup> En Perú, el OSINFOR, el organismo oficial que investiga los delitos forestales, sufrió ataques a sus oficinas y amenazas de muerte a sus empleados. Hace poco el Gobierno retiró de su cargo al director del OSINFOR en un intento de silenciarlo.<sup>150</sup>

El año pasado también murieron asesinados por su labor guardas forestales que protegían la fauna de cazadores furtivos. En 2015, unos 11 guardas forestales y soldados fueron asesinados en parques nacionales de la República Democrática del Congo (RDC); ocho de ellos se encontraban en el Parque Nacional Garamba, donde la demanda de marfil ha empujado a la caza furtiva de elefantes.<sup>151</sup>

## LAS TENDENCIAS DE LOS PAÍSES AFRICANOS

En la investigación llevada a cabo por Global Witness sobre los asesinatos de defensores de la tierra y el medio ambiente se han identificado pocos casos en los países africanos desde 2002. En 2015, en África se asesinó a 13 defensores de la tierra y el medio ambiente, 11 de los cuales eran guardas forestales de un parque de la República Democrática del Congo. Esta cifra relativamente baja es sorprendente, especialmente si se tiene en cuenta que muchos países africanos sufren un alto nivel de violencia y los conflictos normalmente parecen estar relacionados con la tierra y los recursos naturales.<sup>152</sup> Es sorprendente también por las auténticas amenazas a las que se enfrentaron los defensores en 2015, cuando observamos un aumento de los casos de criminalización de los activistas por todo África.

Hay varias razones por las que ha sido difícil identificar los asesinatos de defensores de la tierra y el medio ambiente (consúltese el apéndice para ver la metodología que hemos utilizado). Hay una falta de información y denuncias de las zonas rurales aisladas en las que pueden estar cometándose asesinatos y, en comparación con países de Latinoamérica y el sureste de Asia, en África hay menos ONG, organizaciones de la sociedad civil y periodistas dedicados a los derechos humanos que hagan un seguimiento del problema. Los canales de información son limitados, mientras que en algunos países africanos, tanto los medios de comunicación como la sociedad civil sufren una gran represión.

Relacionar las muertes directamente con sus causas fundamentales presenta dificultades. A menudo, los asesinatos tienen relación con violencia o conflictos de índole política ocasionados por tensiones entre distintas comunidades, en los que puede entrar en juego la defensa de los derechos sobre la tierra y el medio ambiente pero se carece de información detallada. Es posible que los defensores de la tierra y el medio ambiente no trabajen tan activamente en los países africanos como en ciertas partes de Latinoamérica o el sureste asiático y, por eso, no se les persiga tanto. También el miedo a las repercusiones podría ser mayor y es posible que la gente no conozca tan bien sus derechos a luchar y protestar contra el desarrollo de su tierra.

No hay duda de que las posibles causas de la violencia contra los defensores de la tierra y el medio ambiente existen en muchos países africanos. El acaparamiento a gran escala de tierras y recursos que han impulsado los proyectos de la agroindustria, las industrias extractivas, la tala y las infraestructuras, que a menudo cuentan con el aval de la inversión extranjera, está desplazando a las comunidades. Los indígenas se enfrentan a una constante marginación y desplazamientos, como es el caso de los baka en Camerún,<sup>153</sup> los san y bakgalagadi en Botsuana<sup>154</sup> y los maasai en Tanzania.<sup>155</sup> Hay ciertas formas consuetudinarias de tenencia de la tierra y uso de los recursos que se mantienen en una gran parte del continente, pero normalmente no gozan de reconocimiento oficial ni cuentan con apoyo gubernamental.<sup>156</sup> Por el contrario, muchos Estados han conservado el control de la tierra y los recursos, a menudo conforme a leyes coloniales residuales, a fin de poder asignárselos a empresas, desdeñando parcial o totalmente los derechos comunales tradicionales.<sup>157</sup> Además, las élites poderosas e intereses creados pueden eludir fácilmente las instituciones y leyes débiles o abusar de ellas. En muchos países africanos también se da un alto nivel de corrupción y autoritarismo y allí son comunes la intimidación y la criminalización de los defensores de la tierra y el medio ambiente.

En 2015 se dieron múltiples casos bien documentados de criminalización de destacados defensores de la tierra y el medio ambiente africanos por parte de intereses estatales y corporativos. Sufrieron diversos tipos de acoso judicial, como investigaciones, interrogatorios, detenciones y encarcelaciones reiterados. Por un lado, las autoridades dedicaron un esfuerzo considerable a perseguir a los defensores pero, por otro lado, hicieron la vista gorda repetidamente con las empresas vinculadas con la corrupción y la destrucción del medio ambiente.



Arriba: Las protestas en Etiopía por los proyectos de desarrollo en la provincia de Oromia resultaron en más de 200 muertos según algunas fuentes. ©Getty Images

## ETIOPÍA: LAS PROTESTAS DE LOS OROMO

En 2015, durante dos meses se generalizaron las protestas en los pueblos rurales de Oromia, en el centro de Etiopía. El desencadenante inicial fue una protesta estudiantil del 12 de noviembre de 2015 en el pueblecito de Ginchi, que se oponía a los planes de talar bosques para un proyecto de inversión y que fue sofocada brutalmente por la policía.<sup>158</sup> Las consecuentes manifestaciones, en su mayor parte pacíficas, se encontraron con una violencia extrema por parte de la policía y el ejército.<sup>159</sup> La información disponible indica que murió un gran número de manifestantes, más de 200 según algunas versiones, y que miles fueron detenidos.<sup>160</sup> También se encarceló a destacadas figuras políticas del pueblo oromo.<sup>161</sup>

En nuestro informe de 2015 no hemos podido hacer un recuento de estos asesinatos debido a las dificultades encontradas para verificar los datos concretos de los sucesos y las víctimas. El Gobierno de Etiopía reprime severamente a la sociedad civil y los medios de comunicación, lo que limita en gran medida la cantidad de información disponible. Además, las causas de las protestas son complejas. Muchos miembros del pueblo oromo se sienten políticamente marginados y discriminados por una sucesión de Gobiernos, a pesar de conformar el grupo étnico más numeroso de Etiopía. Una de sus principales quejas siempre ha sido la falta de transparencia en torno a la propuesta del Plan Maestro de Desarrollo Integrado de Addis Abeba, que supone una expansión urbanística potencialmente inmensa hacia la tierra rural de Oromia.<sup>162</sup> También se ha informado de que muchos granjeros del pueblo oromo se han visto desplazados con una indemnización escasa y se sienten un gran descontento hacia las empresas extranjeras que participan en proyectos agroindustriales y de otra índole.<sup>163</sup> A pesar de que el Gobierno hiciera una concesión extraordinaria al suspender el Plan Maestro en enero de 2016, los problemas subyacentes siguen existiendo.<sup>164</sup>

## LA CRIMINALIZACIÓN DE LOS DEFENSORES DE LA TIERRA Y EL MEDIO AMBIENTE EN PAÍSES AFRICANOS

### CAMERÚN: NASAKO BESINGI

En noviembre de 2012, policías y soldados fuertemente armados invadieron las oficinas de la ONG camerunesa SEFE y detuvieron a su director Nasako Besingi, así como a cinco habitantes locales.<sup>165</sup> Desde 2009, Nasako Besingi viene desarrollando la importante función de sacar a la luz los planes que tiene Herakles Capital, una empresa de capital riesgo con sede en Nueva York, de explotar plantaciones de aceite de palma en el noroeste de Camerún a través de su filial local, SGSOC.<sup>166</sup> Como respuesta a su labor, Nasako Besingi lleva años siendo objeto de procesos judiciales interpuestos por la empresa y las autoridades. El 3 de noviembre de 2015, fue hallado culpable de dos cargos, difamación y propagación de noticias falsas contra la empresa, y condenado a pagar una multa de 2.400 dólares estadounidenses (US\$) o exponerse a un máximo de tres años de prisión.<sup>167</sup> Posteriormente, el 21 de enero de 2016, fue declarado culpable de asociación ilícita por cargos relacionados con las reuniones pacíficas que había organizado.<sup>168</sup>

La labor de campaña de Nasako Besingi ha sido fundamental para concienciar sobre cómo las plantaciones en bosques primarios y tierra rural afectan al sustento de los habitantes locales, contaminan el suministro de agua y trastornan el hábitat de especies en peligro.<sup>169</sup> Las operaciones de Herakles en Camerún se han reducido como resultado de la presión local e internacional,<sup>170</sup> pero las comunidades locales aún sufren amenazas e intimidación por defender su sustento y su entorno.

### MADAGASCAR: ARMAND MAROZAFY

Armand Marozafy, activista ambiental y guía ecoturístico, fue detenido en Madagascar el año pasado tras denunciar el tráfico ilegal de palisandro en la periferia del Parque Nacional Masoala.<sup>171</sup> En febrero de 2015, escribió un correo electrónico en el que involucraba a dos empresarios locales y posteriormente su mensaje llegó a las redes sociales.<sup>172</sup> Esto ocasionó que la Fiscalía del Estado acusara a Marozafy de difamación.<sup>173</sup> Se le impuso una condena de seis meses de prisión y una multa de casi 4.000 dólares estadounidenses (US\$). El juzgado de apelación redujo posteriormente la pena a cuatro meses y Marozafy salió de prisión en septiembre, pero la multa se mantuvo.<sup>174</sup>

Este caso revela las amenazas a las que hay que enfrentarse cuando se intenta sacar a la luz un negocio que cuenta con el respaldo de poderosos intereses creados. Se ha afirmado que ciertas personas involucradas en el comercio del palisandro sobornaron al juez encargado del caso de Marozafy.<sup>175</sup> Otro activista local, August Sarovy, huyó de Madagascar tras recibir amenazas de muerte por denunciar el contrabando de palisandro y permaneció exiliado en Europa durante el año 2015.<sup>176</sup>

### REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO (RDC): AUGUSTIN ALPHONSE BOFAKA

Entre el 11 y el 15 de noviembre de 2015, la agencia de inteligencia del Gobierno congoleño interrogó a Augustin Alphonse Bofaka y a varios jefes locales sobre su participación en las protestas contra una plantación de aceite de palma operada por la empresa Feronia.<sup>177</sup> Augustin Alphonse Bofaka es coordinador de la ONG Centro de Coordinación para el Desarrollo y la Autopromoción (CADAP), que defiende la protección de los bosques comunitarios. Recibió una llamada amenazante de un empleado de la inteligencia estatal y fue acusado por un administrador local de incitar a la población a la revuelta.<sup>178</sup>

En junio de 2015, un informe de la ONG internacional Grain y la red de la RDC conocida como RIAO-RDC sacó a la luz el caso de tres plantaciones de aceite de palma que Unilever había vendido en 2009 a Feronia, una empresa opaca registrada en las Islas Caimán.<sup>179</sup> En el informe se documentaban las quejas de las comunidades locales por la pérdida de sus bosques y tierras de labranza tradicionales junto a la plantación de Lokutu, en la provincia de Orientale.<sup>180</sup> Las comunidades afirman que el documento de registro de propiedad de la plantación es falso, que Feronia nunca los consultó sobre el uso de sus tierras y que los guardas de la plantación han cometido varios abusos.<sup>181</sup> Estas cuestiones provocaron protestas en los pueblos de Mosite y Yaoselo a principios de noviembre, las cuales recibieron una respuesta represiva de las autoridades.<sup>182</sup>



*“Para nosotros, los pobres, es necesario defender la tierra, porque es nuestro banco particular. Si la perdemos, lo perdemos todo. Nos convertimos en terratenientes sin tierra.”*<sup>183</sup>

– Sima Mattia, secretario de la Asociación de Propietarios y Usuarios de la Tierra de Malen (MALOA) de Sierra Leona

## SIERRA LEONA: MIEMBROS DE LA COMUNIDAD MALOA

La Asociación de Propietarios y Usuarios de la Tierra de Malen (MALOA) de Sierra Leona lleva desde 2011 denunciando las repercusiones negativas que ocasionan las plantaciones de aceite de palma operadas por Socfin Agricultural Company (SAC) en el distrito de Pujehun.<sup>184</sup> Sus preocupaciones están relacionadas con el acaparamiento de tierras llevado a cabo por la empresa y la falta de transparencia y consulta sobre sus operaciones. A consecuencia de sus acciones, los miembros de la comunidad de MALOA han sufrido un acoso constante en forma de detenciones, encarcelaciones y acusaciones falsas.<sup>185</sup>

A lo largo de 2015, las autoridades llevaron ante los tribunales tres procesos penales contra MALOA. Uno de ellos llegó al Tribunal Supremo de Bo, el cual el 4 de febrero de 2016 halló a seis miembros de la comunidad culpables de «destrucción de cultivos pertenecientes a SAC», «conspiración» e «incitación».<sup>186</sup> Como portavoz de MALOA, Shiaka Musa Sama fue condenado a pagar una multa de 15.000 dólares estadounidenses (US\$) o exponerse a seis meses de prisión.<sup>187</sup> Veinte días después, Shiaka Musa Sama fue puesto en libertad gracias al apoyo internacional recibido para pagar la multa.<sup>188</sup> Los otros cinco activistas fueron condenados a pagar 7.500 dólares estadounidenses (US\$) cada uno o exponerse a cinco meses de prisión. En el momento de elaborar el presente informe, solo uno de ellos había sido puesto en libertad.<sup>189</sup>

Arriba: Sima Mattia se vio obligado a pagar una multa de US\$15,000 o enfrentarse a seis meses de prisión por cargos falsos a causa de su oposición a un proyecto de palma aceitera en Sierra Leona. ©landjustice4wa

## CONCLUSIÓN

La cifra inédita de los 185 defensores de la tierra y el medio ambiente asesinados en 2015 debe ser un llamamiento para que los gobiernos, empresas e inversores del mundo entero detengan los asesinatos. La situación se está agravando en muchos países, incluidos los más afectados por la violencia: Brasil y Filipinas. En muchos casos, los asesinados habían recibido repetidas amenazas antes de morir, pero los Estados no hicieron lo suficiente para protegerlos. Incluso después de la muerte de estos defensores, sus familiares, testigos de su muerte y otros activistas comunitarios como ellos siguen recibiendo amenazas.

El número creciente de asesinatos de defensores de la tierra y el medio ambiente es sintomático de una tendencia generalizada en muchos países que consiste en debilitar los derechos humanos fundamentales y reprimir a la sociedad civil.<sup>190</sup> Cada vez hay más gobiernos que están aplicando medidas nuevas para limitar la libertad de expresión y asociación y que están intentando interrumpir el suministro de fondos a las organizaciones de la sociedad civil. Además, evitan la supervisión de las Naciones Unidas posponiendo los informes nacionales del Consejo de Derechos Humanos y rechazando las visitas de los Relatores Especiales.<sup>191</sup>

También es cada vez mayor la amenaza de la criminalización de los defensores, una herramienta que se usa para silenciar la disconformidad en África, Latinoamérica y el sureste de Asia.<sup>192</sup> Los gobiernos y las empresas usan un lenguaje incendiario para denigrar a los activistas y tildarlos públicamente de opositores al desarrollo, al tiempo que cierran los ojos ante la corrupción, las actividades ilegales y la degradación ambiental. En muchos casos triunfa la impunidad y no se investiga a los sospechosos de haber encargado que se cometan actos violentos: los intereses corporativos y estatales.

En diferentes partes del mundo, los gobiernos, empresas y financieros impulsan programas que dan prioridad a proyectos de minería, agroindustria, tala y construcción de presas hidroeléctricas. La caída de los precios de las materias primas ofrece incentivos a la intensificación de la extracción de recursos que resultan perjudiciales y, en el proceso, apenas se presta atención a las preocupaciones relativas al medio ambiente y a los derechos humanos. Estas industrias cada vez explotan más tierras que pertenecen a pueblos indígenas, que son los que están más capacitados para conservar los recursos con sus prácticas tradicionales pero que son los que más afectados se han visto, habiendo pertenecido a este colectivo casi un 40 % de los asesinados en 2015.

Se necesitan urgentemente medidas más radicales para proteger a los defensores de la tierra y el medio ambiente. Los gobiernos deben aumentar la protección a los amenazados e investigar exhaustivamente a los responsables. Pero también resulta crucial abordar las causas subyacentes de la violencia, lo que implica dar prioridad al reconocimiento de los derechos comunales sobre la tierra, además de combatir la corrupción y las actividades ilegales de la explotación de recursos. Asimismo, deben revisarse urgentemente los proyectos que están causando conflictos y debe apoyarse el derecho de los activistas a opinar. A falta de estas medidas, quienes están en primera línea de la lucha por salvar el medio ambiente seguirán muriendo asesinados en cantidades nunca vistas y así se acabará también con toda esperanza que tengamos para las generaciones futuras.

**Abajo:** La protección de los defensores de la tierra y del medio ambiente es fundamental en la lucha para conservar los recursos del planeta. ©Panos



## APÉNDICE: METODOLOGÍA

El presente informe se basa en la investigación de asesinatos y desapariciones forzadas de defensores de la tierra y el medio ambiente, a quienes definimos como «las personas que actúan pacíficamente para proteger los derechos sobre la tierra o el medio ambiente, ya sea a título personal o profesional».

El periodo que abarca este informe va desde el 1 de enero de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2015. Al igual que en los informes anteriores, los casos se identificaron buscando y analizando fuentes fidedignas de información disponible al público en Internet, siguiendo el proceso que se describe a continuación:

- ▶ **Oportunista:** buscamos bases de datos de fuentes nacionales e internacionales que detallaran defensores concretos de los derechos humanos asesinados en 2015, como el informe anual de Front Line Defenders de 2015 o el informe anual del Programa Somos Defensores de Colombia para posteriormente investigar cada caso
- ▶ **Sistemático:** configuramos alertas en los buscadores usando palabras clave y llevamos a cabo otras búsquedas en Internet para identificar casos pertinentes del mundo entero, concentrándonos especialmente en los países de las siguientes regiones, según la definición de la ONU: Latinoamérica y el Caribe (Centroamérica, Sudamérica, Caribe), África (norte, sur, este, oeste, centro) y Asia (sur, este, sureste, oeste, centro).
- ▶ **Verificado:** siempre que fue posible, preguntamos a socios nacionales o regionales para obtener más información sobre los casos y verificar que se correspondían con nuestra definición de «defensores de la tierra y el medio ambiente»

Para poder incluir un caso debían cumplirse los siguientes criterios:

- ▶ Que hubiera fuentes de información en Internet que fueran fidedignas, públicas y actuales
- ▶ Que se especificara el tipo de acto y el método de violencia, incluyendo la fecha y ubicación exactas
- ▶ Que se contara con el nombre y otra información biográfica adicional sobre la víctima, como su profesión, afiliación política u organizativa y, si correspondía, su identidad étnica o indígena
- ▶ Que hubiera conexiones claras, próximas y documentadas con un problema ambiental o de tierras Hemos registrado los datos de los casos con los Formatos estándares de eventos y Microtesoros de HURIDOCS, un enfoque comúnmente utilizado para gestionar y analizar material de esta naturaleza.

A pesar de que hemos hecho todo lo posible por identificar e investigar los casos de acuerdo con esta metodología y criterios, cabe añadir que nuestra investigación depende de la información pública y que no hemos podido llevar a cabo búsquedas nacionales detalladas en todos los países. Otra limitación ha sido el idioma; las principales lenguas que hemos utilizado en nuestras búsquedas, aparte del inglés, han sido el español y el portugués. Debido al gran número de países y fuentes posibles, hemos limitado nuestras búsquedas a aquellos países en los que las alertas indicaban desde el principio que podría haber casos pertinentes para la investigación. Nuestro contacto con organizaciones locales también ha sido irregular: en algunos países, Global Witness tiene vínculos estrechos con estas organizaciones, mientras que en otros no los tiene.

En resumen podría decirse que las cifras que se presentan en este informe deberían considerarse únicamente como un reflejo parcial del número de asesinatos de defensores de la tierra y el medio ambiente que ocurrieron por todo el mundo en 2015. Ese año solo se identificaron casos pertinentes en 16 países, pero es posible que también hayan tenido lugar en otros países en los que las violaciones de los derechos humanos sean generalizadas y probablemente afecten también a los defensores de la tierra y el medio ambiente. Algunas razones por las que quizás no hayamos podido documentar estos casos siguiendo nuestra metodología y criterios son:

- ▶ La escasa presencia de organizaciones de la sociedad civil, ONG y otros grupos que controlen la situación sobre el terreno
- ▶ La represión de los medios de comunicación y otros canales de información
- ▶ La existencia de conflictos o violencia política de mayor envergadura, incluso entre distintas comunidades, que dificultan la identificación de casos específicos

## AGRADECIMIENTOS

Con el fin de realizar la investigación para este informe, Global Witness ha utilizado información de una variedad de organizaciones. Nos gustaría agradecer su ayuda, en particular, a las siguientes:

- ▶ Comissão Pastoral da Terra (CPT), Brasil
- ▶ Justiça nos Trilhos, Brasil
- ▶ Justiça Global, Brasil
- ▶ Programa Somos Defensores, Colombia
- ▶ Centro de Investigación y Educación Popular – Programa por la Paz (CINEP/PPP), Colombia
- ▶ Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos Guatemala (UDEFEQUA), Guatemala
- ▶ Asociación para una Ciudadanía Participativa (ACI-PARTICIPATIVA), Honduras
- ▶ Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA), México
- ▶ Centro por la Justicia y Derechos Humanos de la Costa Atlántica de Nicaragua (CEJUDHCAN), Nicaragua
- ▶ Prilaka Community Foundation, Nicaragua
- ▶ Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH), Perú
- ▶ Kalikasan, Filipinas
- ▶ Karapatan, Filipinas
- ▶ Protection International, Tailandia
- ▶ Fonds d'Assistance aux Défenseurs en Afrique Centrale (FADAC), Camerún
- ▶ Forest Peoples Programme
- ▶ Front Line Defenders
- ▶ Human Rights Watch

# NOTAS FINALES

**1** En 2015, 72 periodistas murieron asesinados por su labor periodística. Véase https://www.cpj.org/es/ [Último acceso: 26 de abril de 2016].

**2** BBC NEWS. Brazil’s Amazon wilderness at risk from organised crime, 9 de julio de 2015. Disponible en: http://www.bbc.co.uk/news/world-latin-america-33449810 (en inglés) [Último acceso: 5 de mayo de 2016].

**3** *Ibid.*

**4** CHATHAM HOUSE. Tackling Illegal Logging and the Related Trade What Progress and Where Next?, julio de 2015. Disponible en: https://www.chathamhouse.org/sites/files/chathamhouse/field/field\_document/20150715IllegalLoggingHoare.pdf (en inglés) [Último acceso: 4 de mayo de 2016].

**5** CHATHAM HOUSE. Illegal Logging and Related Trade The Response in Brazil, octubre de 2014. Disponible en: https://www.chathamhouse.org/sites/files/chathamhouse/field/field\_document/20141029IllegalLoggingBrazilWellesleyFinal.pdf (en inglés) [Último acceso: 4 de mayo de 2016].

**6** THE GUARDIAN. Never Seen It So Bad: Violence and Impunity in Brazil’s Amazon, 16 de febrero de 2016. Disponible en: http://www.theguardian.com/environment/andes-to-the-amazon/2016/feb/16/never-seen-it-so-bad-violence-and-impunity-in-brazils-amazon (en inglés) [Último acceso: 17 de abril de 2016].

**7** CLIMATE HOME. UN envoy warns of environmental activist murder ‘epidemic’, 18 de marzo de 2016. Disponible en: http://www.climatechangenews.com/2016/03/18/un-envoy-warns-of-environmental-activist-murder-epidemic/ (en inglés) [Último acceso: 10 de abril de 2016].

**8** Carta abierta de Michelle Campos, We Want to Speak, Hear us, 22 de septiembre de 2015. Disponible en: http://www.mindanews.com/mindaviews/2015/09/22/64813/ (en inglés) [Último acceso: 25 de abril de 2016].

**9** CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS DE LAS NACIONES UNIDAS. Informe de Margaret Sekaggya, Relatora Especial sobre la situación de los defensores de los derechos humanos (A/HRC/19/55), artíc. 124, 2011. Disponible en: http://www.ohchr.org/Documents/HRBodies/HRCouncil/RegularSession/Session19/A-HRC-19-55\_sp.pdf [Último acceso: 19 de abril de 2015].

**10** Resolución A/RES/53/144 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, Declaración sobre los defensores de los derechos humanos, 1998. Disponible en: http://www.ohchr.org/SP/Issues/SRHRDefenders/Pages/Declaration.aspx [Último acceso: 19 de abril de 2016].

**11** Resolución A/HRC/31/L.28 del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, Protección de los defensores de los derechos humanos que trabajan en el ámbito de los derechos económicos, sociales y culturales, 2016. Disponible en: https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/LTD/G16/056/01/PDF/G1605601.pdf?OpenElement [Último acceso: 19 de abril de 2016].

**12** OFICINA DEL ALTO COMISIONADO PARA LOS DERECHOS HUMANOS (ACNUDH). Principios Rectores sobre las empresas y los derechos humanos, 2011. Disponible en: http://www.ohchr.org/Documents/Publications/GuidingPrinciplesBusinessHR\_SP.pdf [Último acceso: 19 de abril de 2016].

**13** ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO. Convenio sobre pueblos indígenas y tribales (n.º 169), 1989. Disponible en: http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/?p=NORMLEXPU-B:12100:0::NO::P12100\_ILO\_CODE:C169 [Último acceso: 19 de abril de 2016].

**14** ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA (FAO). Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional, 2012. Disponible en: http://www.fao.org/nr/tenure/voluntary-guidelines/es/ [Último acceso: 19 de abril de 2016].

**15** Resolución A/RES/53/144 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, Declaración sobre los defensores de los derechos humanos, 1998. Disponible en: http://www.ohchr.org/SP/Issues/SRHRDefenders/Pages/Declaration.aspx [Último acceso: 19 de abril de 2016].

**16** Si desea consultar más información sobre las Directrices de la UE relativas a los defensores de los derechos humanos, vea http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/HTML/?uri=URISERV:133601&from=EN [Último acceso: 19 de abril de 2016].

**17** Si desea consultar más información sobre las medidas cautelares de la CIDH, vea https://www.oas.org/es/cidh/decisiones/cautelares.asp [Último acceso: 19 de abril de 2016].

**18** Si desea consultar más información sobre el Grupo de Trabajo de la ONU para elaborar un tratado con el que prevenir y abordar las violaciones corporativas de los derechos humanos, vea http://business-humanrights.org/es/tratado-vinculante [Último acceso: 19 de abril de 2016].

**19** Si desea consultar más información sobre las negociaciones actuales para establecer un instrumento regional en Latinoamérica y el Caribe, vea http://www.cepal.org/es/noticias/tercera-ronda-negociacion-acuerdo-la-aplicacion-principio-10-asuntos-ambientales-se [Último acceso: 19 de abril de 2016].

**20** Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos, 2000. Disponible en: http://voluntaryprinciples.org/files/principios\_voluntarios\_espanol.pdf [Último acceso: 19 de abril de 2016].

**21** OFICINA DEL ALTO COMISIONADO PARA LOS DERECHOS HUMANOS (ACNUDH). Principios Rectores sobre las empresas y los derechos humanos, 2011. Disponible en: http://www.ohchr.org/Documents/Publications/GuidingPrinciplesBusinessHR\_SP.pdf [Último acceso: 19 de abril de 2016].

**22** Véase http://landjustice4wa.org/kassay-sima-mattia-secretary-malao-2/ (en inglés) [Último acceso: 22 de abril de 2016].

**23** Resolución A/RES/53/144 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, Declaración sobre los defensores de los derechos humanos, 1998. Disponible en: http://www.ohchr.org/SP/Issues/SRHRDefenders/Pages/Declaration.aspx [Último acceso: 17 de abril de 2016].

**24** MONGABAY ENVIRONMENTAL NEWS. Guatemalan Activist Murdered after Court Suspends Palm Oil Company Operations, 30 de septiembre de 2015. Disponible en: http://news.mongabay.com/2015/09/guatemalan-activist-murdered-after-court-suspends-palm-oil-company-operations/ (en inglés) [Último acceso: 17 de abril de 2016] y FRONT LINE DEFENDERS. Killing of Rigoberto Lima Choc and Kidnappings of Fellow Human Rights Defenders, 25 de septiembre de 2015. Disponible en: https://www.frontlinedefenders.org/en/case/case-history-hermelindo-asij#case-update-id-716 (en inglés) [Último acceso: 17 de abril de 2016].

**25** INTERNATIONAL FEDERATION FOR HUMAN RIGHTS. Burma/Myanmar: Killing of Mr. Johnny, 9 de julio de 2015. Disponible en: https://www.fidh.org/en/region/asia/burma/burma-myanmar-killing-of-mr-johnny (en inglés) [Último acceso: 17 de abril de 2016] y DVB MULTIMEDIA GROUP. Land Rights Proponent Shot Dead in Hpa-An, 3 de julio de 2015. Disponible en: http://www.dvb.no/news/land-rights-proponent-shot-dead-in-hpa-an/53555 (en inglés) [Último acceso: 17 de abril de 2016].

**26** MONGABAY ENVIRONMENTAL NEWS. Environmentalist Gunned down by Illegal Miners in Peru, 20 de noviembre de 2015. Disponible en: http://news.mongabay.com/2015/11/environmentalist-gunned-down-by-illegal-miners-in-peru/ (en inglés) [Último acceso: 17 de abril de 2016] y MONGABAY ENVIRONMENTAL NEWS. Grassroots Leader’s Murder in Peru Is a Signal to Opponents of Mining, Son Says, 27 de noviembre de 2015. Disponible en: http://news.mongabay.com/2015/11/grassroots-leaders-murder-in-peru-is-a-signal-to-opponents-of-mining-son-says/ (en inglés) [Último acceso: 17 de abril de 2016].

**27** COMISSÃO PASTORAL DA TERRA. No Amazonas, Manifestação Fará Memória a Maria Das Dores, Morta Na última Semana, 18 de agosto de 2015. Disponible en: http://www.cptnacional.org.br/index.php/publicacoes/noticias/articulacao-cpt-s-da-amazonia/2787-no-amazonas-manifestacao-fara-memoria-a-maria-das-dores-morta-na-ultima-semava (en portugués) [Último acceso: 17 de abril de 2016] y AMAZÔNIA. Caso Dora: Assassinato de Ativista Requece Denúncias Sobre Conflitos de Terra No Amazonas, 2 de septiembre de 2015. Disponible en: http://amazonia.org.br/2015/09/caso-dora-assassinato-de-ativista-reaquece-denuncias-sobre-conflitos-de-terra-no-amazonas/ (en portugués) [Último acceso: 17 de abril de 2016].

**28** COMMITTEE TO PROTECT JOURNALISTS. Journalists Killed: India - Sandeep Kothari, 2015. Disponible en: https://cpj.org/killed/2015/sandeep-kothari.php (en inglés) [Último acceso: 17 de abril de 2016] y CATCHNEWS.COM. Mining, Money & Mafia: Why Journalist Sandeep Kothari Had to Die, 22 de junio de 2015. Disponible en: http://www.catchnews.com/india-news/mining-money-and-mafia-why-journalist-sandeep-kothari-had-to-die-1434961701.html (en inglés) [Último acceso: 17 de abril de 2016].

**29** THE GUARDIAN. Never Seen It So Bad: Violence and Impunity in Brazil’s Amazon, 16 de febrero de 2016. Disponible en: http://www.theguardian.com/environment/andes-to-the-amazon/2016/feb/16/never-seen-it-so-bad-violence-and-impunity-in-brazils-amazon (en inglés) [Último acceso: 17 de abril de 2016].

**30** Véase, por ejemplo, el Informe de la Relatora Especial sobre la situación de los defensores de los derechos humanos (A/70/217), artíc. 9, 30 de julio de 2015. Disponible en: http://www.un.org/en/ga/search/view\_dóc.asp?symbol=A/70/217&referer=/english/&Lang=S [Último acceso: 17 de abril de 2016].

**31** MONGABAY ENVIRONMENTAL NEWS. Guatemalan Activist Murdered after Court Suspends Palm Oil Company Operations, 30 de septiembre de 2015. Disponible en: http://news.mongabay.com/2015/09/guatemalan-activist-murdered-after-court-suspends-palm-oil-company-operations/ (en inglés) [Último acceso: 17 de abril de 2016] y FRONT LINE DEFENDERS. Killing of Rigoberto Lima Choc and Kidnappings of Fellow Human Rights Defenders, 25 de septiembre de 2015. Disponible en: https://www.frontlinedefenders.org/en/case/case-history-hermelindo-asij#case-update-id-716 (en inglés) [Último acceso: 17 de abril de 2016].

**32** INSTITUTO CHICO MENDES DE CONSERVAÇÃO DA BIODIVERSIDADE. Comunicado de prensa: Acusados de Homicidio São Presos No Maranhão, 16 de marzo de 2016. Disponible en: http://www.icmbio.gov.br/portal/comunicacao/noticias/4-destaques/7777-acusados-de-homicidio-foram-presos-no-maranhao.html (en portugués) [Último acceso: 17 de abril de 2016].

**33** INTERNATIONAL FEDERATION FOR HUMAN RIGHTS. Brasil: asesinato del Sr. Raimundo dos Santos Rodrigues, 8 de septiembre de 2015. Disponible en: https://www.fidh.org/es/region/americas/brasil/brasil-asesinato-del-sr-raimundo-dos-santos-rodrigues [Último acceso: 17 de abril de 2016].

**34** *Ibid.*

**35** FRONT LINE DEFENDERS. Case History: Raimundo dos Santos Rodrigues, 3 de septiembre de 2015. Disponible en: https://www.frontlinedefenders.org/en/node/917 (en inglés) [Último acceso: 17 de abril de 2016].

**36** INTERNATIONAL FEDERATION FOR HUMAN RIGHTS. Brasil: asesinato del Sr. Raimundo dos Santos Rodrigues, 8 de septiembre de 2015. Disponible en: https://www.fidh.org/es/region/americas/brasil/brasil-asesinato-del-sr-raimundo-dos-santos-rodrigues [Último acceso: 17 de abril de 2016].

**37** NATIONAL GEOGRAPHIC. Illegal Loggers Wage War on Indigenous People in Brazil, 21 de enero de 2016. Disponible en: http://news.nationalgeographic.com/2016/01/160120-brazil-illegal-logging-indigenous-people-Amazon-Basin-Awa-ibama/ (en inglés) [Último acceso: 17 de abril de 2016].

**38** JUSTIÇA NOS TRILHOS. Assassinato de ambientalista e as dificuldades na administração da Rebio, 22 de octubre de 2015. Disponible en: http://www.justicanostrilhos.org/Assassinato-de-ambientalista-e-as-dificuldades-na-administracao-da-Rebio (en portugués) [Último acceso: 17 de abril de 2016].

**39** COMISSÃO PASTORAL DA TERRA. PF Prende Dois Suspeitos de Assasinar Ambientalista No Maranhão, 17 de marzo de 2016. Disponible en: http://www.cptnacional.org.br/index.php/publicacoes/noticias/conflitos-no-campo/3138-pf-prende-dois-suspeitos-de-assasinar-ambientalista-no-maranhao (en portugués) [Último acceso: 17 de abril de 2016].

**40** COMISSÃO PASTORAL DA TERRA. Conflitos no Campo Brasil 2015. Goiânia: Comissão Pastoral da Terra, 2016, p. 144. Disponible en: http://www.cptnacional.org.br/index.php/downloads/finish/43-conflitos-no-campo-brasil-publicacao/14019-conflitos-no-campo-brasil-2015 (en portugués) [Último acceso: 17 de abril de 2016].

**41** INSTITUTO CHICO MENDES DE CONSERVAÇÃO DA BIODIVERSIDADE. Comunicado de prensa: Acusados de Homicidio São Presos No Maranhão, 16 de marzo de 2016. Disponible en: http://www.icmbio.gov.br/portal/comunicacao/noticias/4-destaques/7777-acusados-de-homicidio-foram-presos-no-maranhao.html (en portugués) [Último acceso: 17 de abril de 2016].

**42** COMISSÃO PASTORAL DA TERRA. Conflitos no Campo Brasil 2015. Goiânia: Comissão Pastoral da Terra, 2016, p. 8. Disponible en: http://www.cptnacional.org.br/index.php/downloads/finish/43-conflitos-no-campo-brasil-publicacao/14019-conflitos-no-campo-brasil-2015 (en portugués) [Último acceso: 17 de abril de 2016].

**43** *Ibid.*, p. 7.

**44** CLIMATE HOME. UN envoy warns of environmental activist murder ‘epidemic’, 18 de marzo de 2016. Disponible en: http://www.climatechangenews.com/2016/03/18/un-envoy-warns-of-environmental-activist-murder-epidemic/ (en inglés) [Último acceso: 10 de abril de 2016].

**45** JUSTIÇA GLOBAL, TERRA DE DIREITOS, CONSELHO INDIGENISTA MISSIONÁRIO (CIMI), COMISSÃO PASTORAL DA TERRA (CPT), ARTICLE 19 y SOCIEDADE MARANHENSE DE DIREITOS HUMANOS (SMDH). Carta oficial n.º JG/31/2016 a Michel Forst, Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la situación de las y los defensores de derechos humanos, Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, Worsening of human rights defenders (HRDs) situation in Brazil and crisis in the country’s protection policy of HRDs, 8 de marzo de 2016.

**46** DEPARTAMENTO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES DE LA SECRETARÍA DE LAS NACIONES UNIDAS. State of the World’s Indigenous Peoples, ST/ESA/328, 2009, p. 8 y p. 84. Disponible en: http://www.un.org/esa/socdev/unpfi/documents/SOWIP/en/SOWIP\_web.pdf (en inglés) [Último acceso: 19 de abril de 2016].

**47** ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO. Convenio sobre pueblos indígenas y tribales (n.º 169), 1989, p. 4. Disponible en: http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/?p=NORMLEXPU-B:12100:0::NO::P12100\_ILO\_CODE:C169 [Último acceso: 19 de abril de 2016].

**48** RAINFOREST FOUNDATION US y ASOCIACIÓN INTERÉTNICA DE DESARROLLO DE LA SELVA PERUANA. Peru at the Climate Crossroads: How Saweto and Indigenous communities can guide Peru down the right path, 2015. Disponible en: http://dev.rainforestfoundation.org/wp-content/uploads/2015/12/climate\_crossroads\_20pp\_CMYK.pdf (en inglés) [Último acceso: 19 de abril de 2016].

**49** INTERAKSYON. Murdered lumad’s daughter refutes ‘exploitation’ by leftists, 22 de septiembre de 2015. Disponible en: http://interaksyon.com/article/117878/murdered-lumads-daughter-refutes-exploitation-of-lumad-by-leftists (en inglés) [Último acceso: 18 de abril de 2016].

**50** KARAPATAN. ALCADEV Exec.Director, 2 Lumads killed by AFP units and paramilitary group; community members forced to evacuate, 7 de septiembre de 2015. Disponible en: http://www.karapatan.org/ALCADEV+Executive+Director%2C+Two+Lumads+killed+by+AFP+units+and+its+paramilitary+group (en inglés) [Último acceso: 19 de abril de 2016].

**51** UCANEWS. State of calamity declared in Philippine province, 18 de septiembre de 2015. Disponible en: http://www.ucanews.com/news/state-of-calamity-declared-in-philippine-province/74287 (en inglés) [Último acceso: 19 de abril de 2016].

**52** MANILA TODAY. Through a hail of bullets and a storm of soldiers, a little Lumad school stands strong, 26 de septiembre de 2015. Disponible en: http://www.manilatoday.net/through-a-hail-of-bullets-and-a-storm-of-soldiers-a-little-lumad-school-stands-strong/ (en inglés) [Último acceso: 19 de abril de 2016].

**53** AYTIN, A. «A Social Movements’ Perspective on Human Rights Impact of Mining Liberalization in the Philippines», NEW SOLUTIONS: A Journal of Environmental and Occupational Health Policy, 2015, 25(4): 535–58. Disponible en: http://new.sagepub.com/content/early/2015/10/08/1048291115608354.abstract (en inglés) [Último acceso: 20 de abril de 2016] y SIMBULAN, R. G. «Indigenous Communities’ Resistance to Corporate Mining in the Philippines», Peace Review, 2016, 28(1) 29-37. Disponible en: http://dx.doi.org/10.1080/10402659.2016.1130373 (en inglés) [Último acceso: 20 de abril de 2016].

**54** INQUIRER MINDANAO. Militia in lumad killings a ‘monster created by military’, 6 de septiembre de 2015. Disponible en: http://newsinfo.inquirer.net/719658/militia-in-lumad-killings-a-monster-created-by-military (en inglés) [Último acceso: 20 de abril de 2016].

**55** Véanse, por ejemplo, OBSERVATORIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS. Philippines: Alarm over attacks on human rights defenders in a climate of pervasive impunity - Preliminary findings of a fact-finding mission on the conditions and vulnerabilities of HRDs, 2012. Disponible en: https://www.fidh.org/en/region/asia/philippines/Philippines-Alarm-over-attacks-on-12496 (en inglés) [Último acceso: 20 de abril de 2016] y OBSERVATORIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS. The Philippines: Human rights defenders at the forefront despite an on-going culture of violence and impunity: International Fact-Finding Mission Report, 2015. Disponible en: https://www.fidh.org/en/issues/human-rights-defenders/the-philippines-human-rights-defenders-remain-steadfast-in-their (en inglés) [Último acceso: 20 de abril de 2016].

**56** AYTIN, A. «A Social Movements’ Perspective on Human Rights Impact of Mining Liberalization in the Philippines», NEW SOLUTIONS: A Journal of Environmental and Occupational Health Policy, 2015, 25(4): 535–58. Disponible en: http://new.sagepub.com/content/early/2015/10/08/1048291115608354.abstract (en inglés) [Último acceso: 20 de abril de 2016] y SIMBULAN, R. G. «Indigenous Communities’ Resistance to Corporate Mining in the Philippines», Peace Review, 2016, 28(1) 29-37. Disponible en: http://dx.doi.org/10.1080/10402659.2016.1130373 (en inglés) [Último acceso: 20 de abril de 2016].

**57** BULATLAT. Manilakbayan ng Mindanao | Bringing the people’s struggle to the ‘center’, 23 de octubre de 2015. Disponible en: http://bulatlat.com/main/2015/10/23/manilakbayan-ng-mindanao-bringing-the-peoples-struggle-to-the-center/ (en inglés) [Último acceso: 20 de abril de 2016].

**58** OFICINA DEL ALTO COMISIONADO PARA LOS DERECHOS HUMANOS. Comunicado de prensa: Philippines: UN experts urge probe into killings of three Indigenous peoples’ rights defenders, 22 de septiembre de 2016. Disponible en: http://www.ohchr.org/en/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=16481&LangID=E (en inglés) [Último acceso: 19 de abril de 2016].

**59** KARAPATAN. Comunicado de prensa: Daughter of slain Lumad leader to UN Rights Expert: Impunity Persists in the Philippines, 3 de abril de 2016. Disponible en: http://www.karapatan.org/Impunity+Persists+in+the+Philippines (en inglés) [Último acceso: 20 de abril de 2016].

**60** *Ibid.*

**61** FOREST PEOPLE’S PROGRAMME. ENCAMINANDO LA PAZ EN COLOMBIA DESDE UN ENTRETEJER INTER-ÉTNICO: La industria extractiva y los derechos territoriales ancestrales en Colombia, diciembre de 2015, p. 5. Disponible en: http://www.forestpeoples.org/sites/fpp/files/publication/2016/03/resumen-ejecutivo-9.pdf [Último acceso: 20 de abril de 2016].

**62** MONGABAY ENVIRONMENTAL NEWS. Indigenous miners, leaders under threat in Colombia following killing, 10 de agosto de 2015. Disponible en: http://news.mongabay.com/2015/08/indigenous-miners-leaders-under-threat-in-colombia-following-killing/ (en inglés) [Último acceso: 20 de abril de 2016].

**63** *Ibid.*

**64** *Ibid.*

**65** *Ibid.*

**66** ORGANIZACIÓN NACIONAL INDÍGENAS DE COLOMBIA. Informe 2015 sobre vulneraciones a los DDHH e Infracciones al DIH, 2016, p. 6. Disponible en: http://cms.onic.org.co/wp-content/uploads/2015/08/INFORME-VULNERACIONES-A-LOS-DDHH-E-INFRACCIONES-AL-DIH-2015.pdf [Último acceso: 20 de abril de 2016].

**67** AMNISTÍA INTERNACIONAL. Colombia: restituir la tierra, asegurar la paz. Los derechos territoriales de las comunidades indígenas y afrodescendientes, 2015. Disponible en: https://www.amnesty.org/es/documents/amr23/2615/2015/es/ [Último acceso: 20 de abril de 2016].

**68** PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. Cauca: Análisis de Conflictividades y Construcción de Paz, 2014. Disponible en: http://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/library/crisis\_prevention\_and\_recovery/cauca-analisis-de-conflictividades-y-construccion-de-paz.html [Último acceso: 20 de abril de 2016].

**69** AMNISTÍA INTERNACIONAL. Colombia: restituir la tierra, asegurar la paz. Los derechos territoriales de las comunidades indígenas y afrodescendientes, 2015. Disponible en: https://www.amnesty.org/es/documents/amr23/2615/2015/es/ [Último acceso: 20 de abril de 2016].

**70** PROGRAMA SOMOS DEFENSORES. El Cambio, 2016, p. 30. Disponible en: http://somosdefensores.org/attachments/article/137/el-cambio-informe-somosdefensores-2015.pdf [Último acceso: 20 de abril de 2016].

**71** AMNISTÍA INTERNACIONAL. Acción urgente: amenazas y homicidios contra indígenas, AMR 23/1045/2015 Colombia, 23 de febrero de 2015. Disponible en: https://www.amnesty.org/es/documents/AMR23/1045/2015/es/ [Último acceso: 20 de abril de 2016].

**72** MONGABAY ENVIRONMENTAL NEWS. Indigenous miners, leaders under threat in Colombia following killing, 10 de agosto de 2015. Disponible en: http://news.mongabay.com/2015/08/indigenous-miners-leaders-under-threat-in-colombia-following-killing/ (en inglés) [Último acceso: 20 de abril de 2016].

**73** PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. Cauca: Análisis de Conflictividades y Construcción de Paz, 2014. Disponible en: http://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/library/crisis\_prevention\_and\_recovery/cauca-analisis-de-conflictividades-y-construccion-de-paz.html [Último acceso: 20 de abril de 2016].

**74** AMNISTÍA INTERNACIONAL. Colombia: restituir la tierra, asegurar la paz. Los derechos territoriales de las comunidades indígenas y afrodescendientes, 2015. Disponible en: https://www.amnesty.org/es/documents/amr23/2615/2015/es/ [Último acceso: 20 de abril de 2016].

**75** PROGRAMA SOMOS DEFENSORES. El Cambio, 2016, p. 6. Disponible en: http://somosdefensores.org/attachments/article/137/el-cambio-informe-somosdefensores-2015.pdf [Último acceso: 20 de abril de 2016].

**76** AMNISTÍA INTERNACIONAL. Colombia: restituir la tierra, asegurar la paz. Los derechos territoriales de las comunidades indígenas y afrodescendientes, 2015, p. 5. Disponible en: https://www.amnesty.org/es/documents/amr23/2615/2015/es/ [Último acceso: 20 de abril de 2016].

**77** LA PRENSA. Claves para entender el conflicto en el Caribe Norte, 17 de septiembre de 2015. Disponible en: http://www.laprensa.com.ni/2015/09/17/reportajes-especiales/1903452-claves-para-entender-el-conflicto-en-el-caribe-norte [Último acceso: 12 de abril de 2016].

**78** FRONT LINE DEFENDERS. Perfil: Lottie Cunningham Wren: HRD, Lawyer and Founder, Centre for Justice and Human Rights of the Atlantic Coast of Nicaragua, 2015. Disponible en: https://www.frontlinedefenders.org/en/profile/lottie-cunningham-wren (en inglés) [Último acceso: 20 de abril de 2016].

**79** LA PRENSA. Es peligroso defender los derechos humanos, 10 de noviembre de 2015. Disponible en: http://www.laprensa.com.ni/2015/11/10/nacionales/1934142-es-peligroso-defender-los-derechos-humanos [Último acceso: 20 de abril de 2016].

**80** FRONT LINE DEFENDERS. Perfil: Lottie Cunningham Wren: HRD, Lawyer and Founder, Centre for Justice and Human Rights of the Atlantic Coast of Nicaragua, 2015. Disponible en: https://www.frontlinedefenders.org/en/profile/lottie-cunningham-wren (en inglés) [Último acceso: 20 de abril de 2016].

**81** COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS. Medida Cautelar 505-15: Ampliación de beneficiarios Pueblo Indígena Miskitu de Wangki Twi-Tasba Raya respecto de Nicaragua, 16 de enero de 2016, p. 2. Disponible en: http://www.oas.org/es/cidh/decisiones/pdf/2016/MC505-15-Es.pdf [Último acceso: 12 de abril de 2016].

**82** *Ibid.*

**83** LA PRENSA. Temen muerte de indígenas secuestrados, 4 de enero de 2016. Disponible en: http://www.laprensa.com.ni/2016/01/04/nacionales/1963345-temen-muerte-de-indigenas-secuestrados [Último acceso: 12 de abril de 2016].

**84** Entrevista a Lottie Cunningham Wren, Presidenta del Centro por la Justicia y Derechos Humanos de la Costa Atlántica de Nicaragua (CEJUDHCAN), 1 de marzo de 2016.

**85** Entrevista a Lottie Cunningham Wren, Presidenta del Centro por la Justicia y Derechos Humanos de la Costa Atlántica de Nicaragua (CEJUDHCAN), 1 de marzo de 2016. Véase también LA PRENSA. Gobierno ha sido pasivo con el conflicto de indígenas y colonos, 22 de diciembre de 2015. Disponible en: http://www.laprensa.com.ni/2015/12/22/nacionales/1958633-gobierno-ha-sido-pasivo-con-el-conflicto-de-indigenas-y-colonos [Último acceso: 20 de abril de 2016], que trata de cómo los líderes locales atribuyen más de 50 muertes a los conflictos de 2015.

**86** LA PRENSA. Colonos realizan nuevas amenazas a indígenas en la Costa Caribe de Nicaragua, 2 de abril de 2016. Disponible en: http://www.laprensa.com.ni/2016/04/02/nacionales/2011616-colonos-realizan-nuevas-amenazas-indigenas-la-costa-caribe-nicaragua [Último acceso: 12 de abril de 2016].

**87** *Ibid.*

**88** BONILLA TORUÑO, W. A. Diagnóstico sobre el Saneamiento de los Territorios Indígenas y étnicos de la Región Autónoma Atlántico Norte, Nicaragua. Cooperativa de Profesionales Masangri R. L., 2013. Disponible en: https://www.academia.edu/7872275/Diagn%C3%B3stico\_sobre\_el\_Saneamiento\_de\_los\_Territorios\_Ind%C3%ADgenas\_y\_%C3%A9tnicos\_de\_la\_RAAN\_Nicaragua [Último acceso: 12 de abril de 2016].

**89** COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS. CIDH urge a Nicaragua a proteger a integrantes del pueblo indígena Miskitu, 23 de febrero de 2016. Disponible en: http://www.oas.org/es/cidh/prensa/Comunicados/2016/018.asp [Último acceso: 12 de abril de 2016] y LA PRENSA. Gobierno de Nicaragua ignora audiencia en la CIDH, 7 de abril de 20

**98** Con la aprobación de la Ley 30230, en Perú se revocó la autoridad del Ministerio de Medio Ambiente para designar tierras protegidas exentas de actividad industrial y se redujo el tiempo asignado para evaluar las evaluaciones del impacto ambiental de los proyectos extractivos. La Ley 30230 está disponible en: http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/file/Mineria/LEGISLACION/2014/JULIO/LEY30230.pdf.

**99** Véanse COORDINADORA NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS, Observatorio de Casos: Crimi-nalización de la Protesta, http://criminalizaciondelaprotesta.pe/ y OBSERVATORIO DE CONFLICTOS MINEROS EN EL PERÚ, http://www.cooperaccion.org.pe/observatorio-de-conflictos-mineros-del-peru.

**100** PERÚ 21. Las Bambas: Ya son 4 los muertos por protesta contra proyecto minero, 29 de septiembre de 2015. Disponible en: http://peru21.pe/actualidad/apurimac-muerto-y-al-menos-seis-heridos-deja-protesta-proyecto-minero-bambas-2228561 [Último acceso: 20 de abril de 2016].

**101** Ibíd.

**102** CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ, Ley N.º 30151, Ley que modifica el inciso 11 del Artículo 20 del Código Penal, Referido al Uso de Armas u Otro Medio de Defensa por Personal de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional del Perú, 13 de enero de 2014. Disponible en: http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/30151.pdf [Último acceso: 20 de abril de 2016] y AMNISTÍA INTERNACIONAL PERÚ. Ley 30151 envía una señal peligrosa y podría dar lugar a impunidad en casos de violaciones de derechos humanos, 17 de enero de 2015. Disponible en: http://www.amnistia.org.pe/ley-30151-envia-una-senal-peligrosa-podria-dar-lugar-impunidad-en-casos-de-violaciones-de-derechos-humanos/ [Último acceso: 20 de abril de 2016].

**103** WIRED. The Deadly Global War for Sand, 26 de marzo de 2015. Disponible en: http://www.wired.com/2015/03/illegal-sand-mining/ (en inglés) [Último acceso: 20 de abril de 2016].

**104** THE JAKARTA POST. Antimining activist beaten to death in East Java, 28 de septiembre de 2015. Disponible en: http://www.thejakartapost.com/news/2015/09/28/antimining-activist-beat-en-death-east-java.html (en inglés) [Último acceso: 20 de abril de 2016].

**105** BENARNEWS. Indonesia: Alleged Masterminds in Activist’s Killing Could Face Death, 18 de febrero de 2016. Disponible en: http://www.benarnews.org/english/news/indonesian/Activist-kill-ing-02182016181617.html (en inglés) [Último acceso: 20 de abril de 2016].

**106** TEMPO. Walhi: Foreign Stake at Lumajang Sand Mine, 6 de octubre de 2015. Disponible en: http://en.tempo.co/read/news/2015/10/06/055706765/Walhi-Foreign-Stake-at-Lumajang-Sand-Mine (en inglés) [Último acceso: 20 de abril de 2016].

**107** REVENUE WATCH INSTITUTE. Philippines: Seizing Opportunities - Increasing Transparency and Accountability in the Extractive Industries, 2012. Disponible en: http://www.transparency-initiative.org/wp-content/uploads/2012/12/TAIPhilippines1.pdf (en inglés) [Último acceso: 4 de mayo de 2016].

**108** IBON FOUNDATION. Local mining contributes to foreign industries but leaves Philippines with little benefit, 17 de septiembre de 2015. Disponible en: http://ibon.org/2015/09/local-mining-contributes-to-foreign-industries-but-leaves-ph-with-little-benefit/ (en inglés) [Último acceso: 4 de mayo de 2016].

**109** Ibíd.

**110** REUTERS. Colombia seeks more foreign investment in mining, 16 de abril de 2012. Disponible en: http://www.reuters.com/article/us-copper-conference-colombia-mining-idUSBRE83G01Y20120417 (en inglés) (Último acceso: 4 de mayo de 2016) y OCDE. Managing the minerals sector: implications for trade from Peru and Colombia, 2015. Disponible en: http://www.oecd.org/officialdocuments/publicdisplaydocumentpdf/?cote=TAD/TC/WP%282014%2922/FINAL&docLanguage=En (en inglés) [Último acceso: 4 de mayo de 2016].

**111** REUTERS. Colombia seeks more foreign investment in mining, 16 de abril de 2012. Disponible en: http://www.reuters.com/article/us-copper-conference-colombia-mining-idUSBRE83G01Y20120417 (en inglés) [Último acceso: 4 de mayo de 2016].

**112** OCDE. Managing the minerals sector: implications for trade from Peru and Colombia, 2015. Disponible en: http://www.oecd.org/officialdocuments/publicdisplaydocumentpdf/?cote=TAD/TC/WP%282014%2922/FINAL&docLanguage=En (en inglés) [Último acceso: 4 de mayo de 2016] e INTER-NATIONAL BUSINESS TIMES. Peru’s Mining Sector: A Bright Spot Amid Emerging Market Turmoil?, 3 de julio de 2014. Disponible en: http://www.ibtimes.com/perus-mining-sector-bright-spot-amid-emerg-ing-market-turmoil-1560111 (en inglés) [Último acceso: 4 de mayo de 2016].

**113** BIZLATINHUB. Mining in Peru: Growth expected in the next years, 19 de febrero de 2016. Disponible en: http://www.bizlatinhub.com/mining-in-peru-growth-expected-in-the-next-years/ (en inglés) [Último acceso: 4 de mayo de 2016].

**114** MINING.COM. Chinese investment to make Peru world’s second-largest copper producer, 27 de agosto de 2014. Disponible en: http://www.mining.com/chinese-investment-to-make-peru-worlds-sec-ond-largest-copper-producer/ (en inglés) [Último acceso: 4 de mayo de 2016].

**115** BUSINESSWIRE. Comunicado de prensa: Research and Markets: Analyzing the Global Hydro-power Industry 2015, 22 de abril de 2015. Disponible en: http://www.businesswire.com/news/home/20150422005892/en/Research-Markets-Analyzing-Global-Hydropower-Industry-2015 (en inglés) [Último acceso: 20 de abril de 2016].

**116** Si desea consultar más información sobre cómo se otorgó esta concesión ilegal, vea GLOBAL WITNESS. ¿Cuántos más?, abril de 2015, p. 18. Disponible en: https://www.globalwitness.org/documents/17893/Cuantos\_mas\_informe\_gJ6Jt8.pdf [Último acceso: 20 de abril de 2016]. Si desea más información sobre los asesinatos, vea FRONT LINE DEFENDERS. Comunicado de prensa: Assassination of family member of human rights defender and indigenous leader Gilberto Vásquez, 24 de diciembre de 2015. Disponible en: https://www.frontlinedefenders.org/en/case/case-history-gilber-to-v%C3%A1squez (en inglés) [Último acceso: 20 de abril de 2016].

**117** ANSAR, A.; FLYVBJERG, B.; BUDZIER, A. y LUNN, D. «Should we build more large dams? The actual costs of hydropower megaproject development». Energy Policy, 30 de junio de 2014, 69:43-56. Disponible en: http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0301421513010926 (en inglés) [Último acceso: 20 de abril de 2016].

**118** MONGABAY ENVIRONMENTAL NEWS. Damming Dissent: Community leaders behind bars in Guatemala after opposing hydro projects, 2 de julio de 2015. Disponible en: http://news.mongabay.com/2015/07/damming-dissent-community-leaders-behind-bars-in-guatemala-after-opposing-hy-dro-projects/ (en inglés) [Último acceso: 20 de abril de 2016].

**119** UPSIDE DOWN WORLD. “We Are Defending Life:” The Criminalization of Environmental and Indigenous Rights Activists in Guatemala, 10 de abril de 2015. Disponible en: http://upsideardownworld.org/main/guatemala-archives-33/5277-we-are-defending-life-the-criminalization-of-environmental-and-indigenous-rights-activists-in-guatemala (en inglés) [Último acceso: 20 de abril de 2016].

**120** Ibíd.

**121** Ibíd.

**122** MONGABAY ENVIRONMENTAL NEWS. Damming Dissent: Community leaders behind bars in Guatemala after opposing hydro projects, 2 de julio de 2015. Disponible en: http://news.mongabay.com/2015/07/damming-dissent-community-leaders-behind-bars-in-guatemala-after-opposing-hy-dro-projects/ (en inglés) [Último acceso: 20 de abril de 2016].

**123** OBSERVATORIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS. “Más pequeños que David”: la lucha de los defensores y defensoras de derechos humanos en Guatemala - Informe de misión internacional de investigación, 2015. Disponible en: https://www.fidh.org/IMG/pdf/obsreportgtm2015es.pdf [Último acceso: 20 de abril de 2016].

**124** SEAQUIST, J. W.; JOHANSSON, E. L. y NICHOLAS, K. A. «Architecture of the global land acquisition system: applying the tools of network science to identify key vulnerabilities». Envi-ronmental Research Letters, 2014, 9(11), 114006. Disponible en: http://iopscience.iop.org/arti-cle/10.1088/1748-9326/9/11/114006/meta (en inglés) [Último acceso: 20 de abril de 2016].

**125** GLOBAL WITNESS. Corruption and large-scale land acquisitions: an analysis of the role high level corruption plays in enabling elite capture of land, 2012. Ponencia presentada en el congreso «International Conference on Global Land Grabbing II», 17-19 de octubre de 2012.

**126** LAND RIGHTS NOW, ILC, RRI y OXFAM. Common Ground, securing land rights and safeguarding the earth, marzo de 2016. Disponible en: http://www.oxfamamerica.org/static/media/files/GCA\_REPORT\_EN\_FINAL.pdf (en inglés) [Último acceso: 21 de abril de 2016]; SEAQUIST, J. W.; JOHANSSON, E. L. y NICHOLAS, K. A. «Architecture of the global land acquisition system: applying the tools of network sci-ence to identify key vulnerabilities». Environmental Research Letters, 2014, 9(11), 114006. Disponible en: http://iopscience.iop.org/article/10.1088/1748-9326/9/11/114006/meta (en inglés) [Último acceso: 21 de abril de 2016] y GRAIN. Hungry for land: small farmers feed the world with less than a quarter of all farmland, 28 de mayo de 2014. Disponible en: https://www.grain.org/article/entries/4929-hungry-for-land-small-farmers-feed-the-world-with-less-than-a-quarter-of-all-farmland (en inglés) [Último acceso: 21 de abril de 2016].

**127** GLOBAL WITNESS. Rubber Barons, 2013. Disponible en: https://www.globalwitness.org/en-gb/campaigns/land-deals/rubberbarons/ (en inglés) (Último acceso: 20 de abril de 2016) y GLOBAL WITNESS. Guns, Cronies and Crops, 2015. Disponible en: https://www.globalwitness.org/en-gb/cam-paigns/land-deals/guns-cronies-and-crops/ (en inglés) [Último acceso: 20 de abril de 2016].

**128** GRAIN. Socially responsible farmland investment: a growing trap, 2015. Disponible en: https://www.grain.org/article/entries/5294-socially-responsible-farmland-investment-a-growing-trap (en inglés) [Último acceso: 20 de abril de 2016].

**129** HUMAN RIGHTS WATCH. Thailand: Land Rights Activist Gunned Down, 14 de febrero de 2015. Disponible en: https://www.hrw.org/news/2015/02/14/thailand-land-rights-activist-gunned-down (en inglés) [Último acceso: 21 de abril de 2016].

**130** PROTECTION INTERNATIONAL. Protection International Condemns Killing of Land Rights Defender in Thailand, 13 de febrero de 2015. Disponible en: http://protectionline.org/2015/02/13/protection-in-ternational-condemns-murder-land-rights-defender-thailand/ (en inglés) [Último acceso: 21 de abril de 2016].

**131** INTERNATIONAL SERVICE FOR HUMAN RIGHTS. Thailand: Ensure independent, impartial investiga-tion into murder of land rights activists, 13 de febrero de 2015. Disponible en: http://www.ishr.ch/news/thailand-ensure-independent-impartial-investigation-murder-land-rights-activists (en inglés) [Último acceso: 21 de abril de 2016].

**132** PROTECTION INTERNATIONAL. Thailand: Urgent Action to Support Klong Sai Pattana Communi-ty-Based HRDs Facing Threat of Forced Eviction, 27 de octubre de 2015. Disponible en: http://protec-tionline.org/2015/10/27/34506/ (en inglés) [Último acceso: 20 de abril de 2016].

**133** PROTECTION INTERNATIONAL. Update: Targeted Shooting of HRD in Thailand, 8 de abril de 2016. Disponible en: http://protectioninternational.org/2016/04/08/thailand-alert-targetted-shooting-out-side-khlong-sai-pattana-community/ (en inglés) [Último acceso: 20 de abril de 2016].

**134** CHATHAM HOUSE. Tackling Illegal Logging and the Related Trade What Progress and Where Next?, julio de 2015. Disponible en: https://www.chathamhouse.org/sites/files/chathamhouse/field/field\_ document/20150715IllegalLoggingHoare.pdf (en inglés) [Último acceso: 4 de mayo de 2016].

**135** CHATHAM HOUSE. Illegal Logging and Related Trade The Response in Brazil, octubre de 2014. Disponible en: https://www.chathamhouse.org/sites/files/chathamhouse/field/field\_docu-ment/20141029IllegalLoggingBrazilWellesleyFinal.pdf (en inglés) [Último acceso: 4 de mayo de 2016].

**136** Ibíd.

**137** HSBC GLOBAL CONNECTIONS. Brazil, the agribusiness giant, 30 de septiembre de 2014. Disponible en: https://globalconnections.hsbc.com/brazil/en/articles/brazil-agribusiness-giant (en inglés) [Último acceso: 4 de mayo de 2016].

**138** OCDE-FAO. Perspectivas Agrícolas 2015-2024, 2015. Disponible en: http://www.fao.org/3/a-i4738s.pdf [Último acceso: 4 de mayo de 2016].

**139** THE ECONOMIST INTELLIGENCE UNIT. The global power of Brazilian agribusiness, 2010. Disponi-ble en: http://www.economistsights.com/sites/default/files/Accenture\_Agribusiness\_ENGLISH.pdf (en inglés) [Último acceso: 4 de mayo de 2016].

**140** SURVIVAL INTERNATIONAL. Brazil: Amazon Indian killed by ‘loggers’, 1 de mayo de 2015. Disponi-ble en: http://www.survivalinternational.org/news/10773 (en inglés) [Último acceso: 21 de abril de 2016].

**141** PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE. About Forests, sin fecha.

**142** BANCO MUNDIAL. Sustaining Forests: A Development Strategy, 2004. Disponible en: http://www-wds.worldbank.org/external/default/WDSContentServer/ WDSP/IB/2004/07/28/000009486\_200407280 90355/Rendered/PDF/297040v.1.pdf (en inglés) [Último acceso: 28 de abril de 2016].

**143** THE GUARDIAN. Amazon deforestation report is major setback for Brazil ahead of climate talks, 27 de noviembre de 2015. Disponible en: http://www.theguardian.com/world/2015/nov/27/amazon-de-forestation-report-brazil-paris-climate-talks (en inglés) [Último acceso: 21 de abril de 2016].

**144** STEVENS, C.; WINTERBOTTOM, R.; REYTAB, K. y SPRINGER, J. Asegurando derechos, luchando contra el cambio climático: Cómo el fortalecimiento de los derechos forestales comunitarios mitiga el cambio climático, 2014. Washington, D. C.: INSTITUTO DE RECURSOS MUNDIALES e INICIATIVA PARA LOS DERECHOS Y RECURSOS. Disponible en: http://www.wri.org/sites/default/files/secure-ing-rights-full-report-spanish.pdf [Último acceso: 21 de abril de 2016] y MONGABAY ENVIRONMENTAL NEWS. To tackle climate change cheaply, first secure indigenous forest rights, 17 de noviembre de 2015. Disponible en: https://news.mongabay.com/2015/11/to-tackle-climate-change-cheaply-first-se-cure-indigenous-forest-rights/ (en inglés) [Último acceso: 21 de abril de 2016].

**145** CONSELHO INDIGENISTA MISSIONÁRIO. Ka’apor denunciam madeireiros por assassinato de indí-gena da TI Alto Turiáçu, no MA, 28 de abril de 2015. Disponible en: http://cimi.org.br/site/pt-br/?sys-tem=news&conteudo\_id=8089&action=read (en portugués) [Último acceso: 21 de abril de 2016].

**146** MONGABAY ENVIRONMENTAL NEWS. Forest rangers killed in Cambodia while patrolling for illegal loggers, 9 de noviembre de 2015. Disponible en: http://news.mongabay.com/2015/11/forest-rangers-killed-in-cambodia-while-patrolling-for-illegal-loggers/ (en inglés) [Último acceso: 21 de abril de 2016].

**147** Ibíd.

**148** ENVIRONMENTAL INVESTIGATION AGENCY. Demand for rosewoods drives Cambodia forest murders, 13 de noviembre de 2015. Disponible en: https://eia-international.org/demand-for-rose-woods-drives-cambodia-forest-murders (en inglés) [Último acceso: 21 de abril de 2016].

**149** GLOBAL WITNESS. The Cost of Luxury, 6 de febrero de 2015. Disponible en: https://www.globalwit-ness.org/en/campaigns/forests/cost-of-luxury/ (en inglés) [Último acceso: 21 de abril de 2016].

**150** ENVIRONMENTAL INVESTIGATION AGENCY. EIA denuncia cese del jefe de monitoreo forestal de Perú, en lo que parece intento para facilitar la entrada de madera ilegal a los EEUU, 15 de enero de 2016. Disponible en: http://eia-global.org/images/uploads/01\_15\_2016\_EIA\_Denounces\_OSINFOR\_President\_Termination\_ESP.pdf [Último acceso: 21 de abril de 2016].

**151** AFP. Armed groups line up to kill Congo’s elephants, 16 de febrero de 2016. Disponible en: http://www.tristanmcconnell.co.uk/armed-groups-line-up-to-kill-congos-elephants/ (en inglés) [Último acceso: 21 de abril de 2016].

**152** Véase, por ejemplo, el Proyecto de registro de datos de localización y acontecimientos de conflictos armados (ACLED), http://www.acleddata.com/, en el que se documentan los conflictos de todo África y se presenta un resumen del conflicto relacionado con los recursos hasta 2014, en http://www.crisis.acleddata.com/resource-related-conflict-in-africa/ (en inglés) [Último acceso: 21 de abril de 2016].

**153** FOREST PEOPLES PROGRAMME. Deforestation, REDD and Takamanda National Park in Cameroon - a Case Study, 2014. Disponible en: http://www.forestpeoples.org/topics/un-redd/publication/2014/deforestation-redd-and-takamanda-national-park-cameroon-case-study (en inglés) [Último acceso: 21 de abril de 2016].

**154** MONGABAY ENVIRONMENTAL NEWS. Harsh treatment for indigenous Botswanans ousted from Kalahari wildlife reserve, 21 de agosto de 2015. Disponible en: http://news.mongabay.com/2015/08/harsh-treatment-for-indigenous-botswanans-ousted-from-kalahari-wildlife-reserve/ (en inglés) [Último acceso: 21 de abril de 2016].

**155** AL-JAZEERA. Tanzania’s Maasai prefer death to eviction, 23 de noviembre de 2014. Disponible en: http://www.aljazeera.com/indepth/opinion/2014/11/tanzania-maasai-pre-fer-death-e-2014112254354523508.html (en inglés) [Último acceso: 21 de abril de 2016].

**156** ALDEN WILY, L. Customary Land Tenure in the Modern World. Rights to Resources in Crisis: Reviewing the Fate of Customary Tenure in Africa. Brief 1 of 5. Washington, D. C.: Iniciativa para los Derechos y Recursos, 2011. Disponible en: http://rightsandresources.org/en/publication/review-ing-the-fate-of-customary-tenure-in-africa/ (en inglés) [Último acceso: 21 de abril de 2016].

**157** Ibíd.

**158** HUMAN RIGHTS WATCH. Ethiopia: Lethal Force Against Protesters, 18 de diciembre de 2015. Dis-ponible en: https://www.hrw.org/news/2015/12/18/ethiopia-lethal-force-against-protesters (en inglés) [Último acceso: 21 de abril de 2016].

**159** Ibíd.

**160** HUMAN RIGHTS WATCH. Ethiopia: No Let up in Crackdown on Protests, 21 de febrero de 2016. Disponible en: https://www.hrw.org/news/2016/02/21/ethiopia-no-let-crackdown-protests (en inglés) [Último acceso: 21 de abril de 2016].

**161** HUMAN RIGHTS WATCH. Dispatches: Arrest of Respected Politician Escalating Crisis in Ethiopia, 7 de enero de 2016. Disponible en: https://www.hrw.org/news/2016/01/07/dispatches-arrest-respect-ed-politician-escalating-crisis-ethiopia (en inglés) [Último acceso: 21 de abril de 2016].

**162** VICE NEWS. Deadly Protests in Ethiopia as Students Defend Farmers from Urban ‘Master Plan’, 11 de diciembre de 2015. Disponible en: https://news.vice.com/article/deadly-protests-in-ethiopia-as-students-defend-farmers-from-urban-master-plan (en inglés) [Último acceso: 21 de abril de 2016].

**163** THE GUARDIAN. In Ethiopia, anger over corruption and farmland development runs deep, 18 de enero de 2016. Disponible en: http://www.theguardian.com/global-development/2016/jan/18/ethio-pia-anger-over-corruption-farmland-development-runs-deep (en inglés) [Último acceso: 21 de abril de 2016]; HUMAN RIGHTS WATCH. Ethiopia: Lethal Force Against Protesters, 18 de diciembre de 2015. Disponible en: https://www.hrw.org/news/2015/12/18/ethiopia-lethal-force-against-protesters (en inglés) [Último acceso: 21 de abril de 2016] y AL-JAZEERA. Protesters in Ethiopia reject authoritarian development model, 19 de diciembre de 2015. Disponible en: http://america.aljazeera.com/opin-ions/2015/12/protesters-in-ethiopia-reject-authoritarian-development-model.html (en inglés) [Último acceso: 25 de abril de 2016].

**164** HUMAN RIGHTS WATCH. Ethiopia: No Let up in Crackdown on Protests, 21 de febrero de 2016. Disponible en: https://www.hrw.org/news/2016/02/21/ethiopia-no-let-crackdown-protests (en inglés) [Último acceso: 21 de abril de 2016] y AL-JAZEERA. Ethiopia: Oromo protests continue amid harsh crackdown, 24 de marzo de 2016. Disponible en: http://www.aljazeera.com/indepth/features/2016/03/ethiopia-oromo-protests-continue-harsh-crackdown-160321082451685.html (en inglés) [Último acceso: 21 de abril de 2016].

**165** OAKLAND INSTITUTE. Report by SEFE on the Arrest and Detention of 4 of their Staff Opposed to the Herakles Project in Cameroon, 14 de noviembre de 2012. Disponible en: http://www.oaklandin-stitute.org/report/sefe-arrest-and-detention-4-their-staff-opposed-herakles-project-cameroon (en inglés) [Último acceso: 21 de abril de 2016].

**166** MONGABAY ENVIRONMENTAL NEWS. Cameroon convicts activist campaigning against palm oil company, 16 de noviembre de 2015. Disponible en: http://news.mongabay.com/2015/11/came-roon-convicts-activist-campaigning-against-palm-oil-company/ (en inglés) [Último acceso: 21 de abril de 2016].

**167** Ibíd.

**168** GREENPEACE. Conviction of Nasako Besingi: judicial harassment and violation of freedom of expression in Cameroon, 22 de enero de 2016. Disponible en: http://www.greenpeace.org/africa/en/Press-Centre-Hub/conviction-besingi-judicial-harrassment-Greenpeace/ (en inglés) [Último acceso: 21 de abril de 2016].

**169** MONGABAY ENVIRONMENTAL NEWS. Cameroon convicts activist campaigning against palm oil company, 16 de noviembre de 2015. Disponible en: http://news.mongabay.com/2015/11/came-roon-convicts-activist-campaigning-against-palm-oil-company/ (en inglés) [Último acceso: 21 de abril de 2016].

**170** MONGABAY ENVIRONMENTAL NEWS. Lessons from Herakles: sorting out a road map for palm oil in Africa, 7 de abril de 2016. Disponible en: http://news.mongabay.com/2016/04/lessons-herakles-sort-ing-road-map-palm-oil-africa/ (en inglés) [Último acceso: 21 de abril de 2016].

**171** MONGABAY ENVIRONMENTAL NEWS. Activist arrested while illegal loggers chop away at Mad-agascar’s forests, 15 de septiembre de 2015. Disponible en: http://news.mongabay.com/2015/09/activist-arrested-while-illegal-loggers-chop-away-at-madagascars-forests/ (en inglés) [Último acceso: 21 de abril de 2016].

**172** Ibíd.

**173** Ibíd.

**174** MONGABAY ENVIRONMENTAL NEWS. Nature guide freed in Madagascar 5 months after arrest for exposing rosewood trade, 25 de septiembre de 2015. Disponible en: http://news.mongabay.com/2015/09/nature-guide-freed-in-madagascar-5-months-after-arrest-for-exposing-rosewood-trade/ (en inglés) [Último acceso: 21 de abril de 2016].

**175** MONGABAY ENVIRONMENTAL NEWS. Activist arrested while illegal loggers chop away at Mad-agascar’s forests, 15 de septiembre de 2015. Disponible en: http://news.mongabay.com/2015/09/activist-arrested-while-illegal-loggers-chop-away-at-madagascars-forests/ (en inglés) [Último acceso: 21 de abril de 2016].

**176** Ibíd.

**177** FRONT LINE DEFENDERS. Investigation and intimidation against HRD Augustin Alphonse Bofaka and other human rights defenders, 20 de noviembre de 2015. Disponible en: https://www.frontlinede-fenders.org/en/case/augustin-alfonse-bofaka (en inglés) [Último acceso: 21 de abril de 2016].

**178** Ibíd.

**179** RIAO-RDC y GRAIN. Agro colonialismo en el Congo: agencias de desarrollo de Estados Unidos y Europa financian una nueva ola de colonialismo en la RDC, 2015. Disponible en: https://www.grain.org/es/article/entries/5223-agro-colonialismo-en-el-congo-agencias-de-desarrollo-de-estados-uni-dos-y-europa-financian-una-nueva-ola-de-colonialismo-en-la-rdc [Último acceso: 21 de abril de 2016].

**180** Ibíd.

**181** Ibíd.

**182** FRONT LINE DEFENDERS. Investigation and intimidation against HRD Augustin Alphonse Bofaka and other human rights defenders, 20 de noviembre de 2015. Disponible en: https://www.frontlinede-fenders.org/en/case/augustin-alfonse-bofaka (en inglés) [Último acceso: 21 de abril de 2016].

**183** Véase http://landjustice4wa.org/kassay-sima-mattia-secretary-malao-2/ (en inglés) [Último acceso: 22 de abril de 2016].

**184** GREEN SCENERY, OAKLAND INSTITUTE, GRAIN, etc. Media release: End intimidation around Sierra Leone oil palm project, 3 de junio de 2013. Disponible en: https://www.grain.org/article/en-tries/4736-media-release-end-intimidation-around-sierra-leone-oil-palm-project (en inglés) [Último acceso: 21 de abril de 2016].

**185** OBSERVATORIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS. Sierra Leone: Judicial harassment of land rights defenders, 26 de marzo de 2015. Disponible en: https://www.fidh.org/en/issues/human-rights-defenders/sierra-leone-judicial-harrassment-of-land-rights-defenders (en inglés) [Último acceso: 21 de abril de 2016].

**186** OBSERVATORIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS. Sierra Leone: Arbitrary detention and continued judicial harassment against several members of the Malen Land Owners and Users Association (MALOA) in three different criminal cases, 9 de febrero de 2016. Disponible en: https://www.fidh.org/en/issues/human-rights-defenders/sierra-leone-arbitrary-det-en-tion-and-continued-judicial-harrassment (en inglés) [Último acceso: 21 de abril de 2016].

**187** Ibíd.

**188** GREEN SCENERY. Sierra Leone: Imprisonment for land rights activists, 10 de marzo de 2016. Disponible en: http://www.farmlandgrab.org/post/view/25867 (en inglés) [Último acceso: 21 de abril de 2016].

**189** AWOKO. Another Socfin convict to be released today, 16 de marzo de 2016. Disponible en: http://www.farmlandgrab.org/post/view/25905-another-socfin-convict-to-be-released-today (en inglés) [Último acceso: 21 de abril de 2016].

**190** CIVICUS. State of Civil Society Report 2015, 2016. Disponible en: http://civicus.org/index.php/en/media-centre-129/reports-and-publications/socs2015 (en inglés) [Último acceso: 21 de abril de 2016].

**191** Véase, por ejemplo, el informe del Relator Especial sobre la situación de los defensores de los derechos humanos al Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas A/HRC/31/55, 1 de febrero de 2016, en el que se especifican los países que tienen solicitudes de visitas pendientes o que han omitido confirmar su aceptación de fechas concretas para una visita. Disponible en: https://docu-ments-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G16/015/59/PDF/G1601559.pdf?OpenElement [Último acceso: 21 de abril de 2016].

**192** Véase, por ejemplo, la serie de casos de países latinoamericanos que se pone de relieve en OBSERVATORIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS



**global witness**

Global Witness investiga los conflictos y la corrupción vinculados con los recursos naturales, así como los abusos medioambientales y de los derechos humanos relacionados con los mismos, y lucha por prevenirlos.

Cuando en este informe se menciona 'Global Witness', se hace referencia a Global Witness Limited, una sociedad limitada por garantía registrada en Inglaterra bajo el n.º 2871809.

Lloyds Chambers, 1 Portsoken St,  
London E1 8BT, United Kingdom

ISBN 978-0-9933597-5-0